

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL HOLÍSTICO Y POR DEPENDENCIA Y ENTIDAD (DyE).

(CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009).

RESUMEN EJECUTIVO.

El presente documento consta de dos partes: una relacionada con aspectos metodológicos y de criterios y algoritmos de clasificación y cálculo para efectuar la evaluación; y otra relativa a la evaluación propiamente dicha.

Por lo que concierne a la evaluación propiamente dicha, esta se efectúa con dos criterios: uno considerando al Gobierno como un todo; la otra considerando a las DyE como entes independientes. La razón de esto se explica detalladamente en el apartado metodológico, sin embargo, para fines de entendimiento general, adelantamos que eso obedece a que, en el sistema informático (donde se encuentra la calificación de los indicadores por DyE), se considera que todas ellas (las DyE) tienen la misma importancia relativa, lo que puede sonar como justo, pero que no es necesariamente representativo del valor relativo de cada DyE como aportadora de puntos para la calificación del Gobierno como un todo. Por ejemplo, se generarían dudas si se pensara que la aportación que hace el Teatro del Pueblo (institución elegida al azar de entre las Entidades), es la misma aportación que efectúa la Secretaría de Turismo. Esto en cuanto a la generación de valor público, entendiendo como tal, no solo aspectos de calidad y calidez de servicios, sino también de cobertura de atención a la población.

Lo anterior nos llevó a calificar la actuación del Gobierno como un todo (holísticamente) apoyándonos en el concepto de Ejes Temáticos (empleo, educación, salud, infraestructura y gobernabilidad) como aglutinantes de todas las DyE del Gobierno. De esta suerte, asignamos un valor relativo de 20 puntos

a cada uno de los ejes mencionados (el detalle, se repite, se encontrará en la parte metodológica del presente documento).

Así pues, la calificación del desempeño gubernamental en el período de 2009, considerando holísticamente al gobierno, alcanzó 98 puntos, de un total de 100.

El lector que desee profundizar tanto en la información total de las DyE, como de sus indicadores correspondientes; especialmente en los casos de desviaciones de resultados reales vs. las metas, deberá llevar a cabo las siguientes acciones:

- Si la calificación obtenida por el Gobierno holísticamente tiene valores diferentes a 100 puntos, esto se refleja en alguno (s) de los cinco ejes temáticos, siendo que en uno o algunos se observarán las diferencias de más o menos. Si, por ejemplo, la diferencia estuviera en el Eje Temático de Empleo, habrá que buscar los resultados de este Eje, para lo cual se busca en el título del Eje correspondiente.
- Continuando con el ejemplo, en la información de este eje, se podrá observar que alguna(s) de las DyE que conforman el Eje de Empleo tiene(n) calificaciones de más o menos. Si la diferencia está en la Secretaría de Turismo, habrá que ir al apartado de esta Secretaría.
- Ya en el apartado de la Secretaría de Turismo, aparece una gráfica con sus valores de calificación total. Enseguida de la gráfica aparece un Cuadro en el que se presenta la información de los indicadores que miden el quehacer de esa Dependencia.
- En el cuadro de análisis de indicadores aparecen datos tales como el nombre del indicador, unidad de medida de la meta, cuantificación de la meta, avance con relación a la meta, % de cumplimiento de la meta, valor de ponderación de cada indicador, fórmula de cálculo de la calificación, la calificación obtenida en puntos por cada indicador, y, finalmente una columna titulada "MANEJO DE EXCEPCIONES" en la que se anota una referencia numérica, misma cuyo significado se encuentra al final de la Tabla del Indicador y en la que se mencionan tanto las causas de la desviación, como las acciones correctivas a tomar para evitar recurrencias no deseadas.

- Ahora bien, si además de lo anterior se desea conocer con total profundidad lo que cada indicador representa, podrá consultarse el apartado de Sistema de Indicadores de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP), en el que se tiene libre acceso a todo ese cúmulo de datos, y puede acceder en la dirección electrónica www.seplan.gob.mx.

Consideramos pertinente mencionar que la construcción de los indicadores cargados al sistema tiene una profunda base teórica (elementos de pertinencia con el Plan Estatal de Desarrollo a través de Objetivos, Estrategias de Transformación, Políticas Públicas, etc), base que, por su extensión, no se presenta en este documento. Sin embargo, en caso de desear conocer aspectos generales o específicos de los indicadores, lo podrá hacer acudiendo a la Dirección Técnica Operativa de la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, antes Secretaría de Planeación.

Finalmente hacemos la aclaración de que, dado que los indicadores que sirven de base para la evaluación del desempeño miden más bien la actividad institucional de las DyE, no se incorpora, en este año, la implementación de la Gestión para Resultados (GpR), ni el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), ya que como es bien sabido, la utilización de la Metodología del Marco Lógico en la elaboración de las Matrices tanto de Marco Lógico como de Indicadores, aplica a Programas Presupuestarios Específicos.

MARCO JURÍDICO.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit otorga a la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (Antes SEPLAN) atribuciones en las que se pueden encuadrar la evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 (PED); la evaluación del desempeño de las dependencias y entidades; y el establecimiento de mecanismos y bases metodológicas para la evaluación: sistemas de indicadores y evaluación del desempeño gubernamental.



Esto se deriva del Artículo 34 del ordenamiento legal indicado, el cual señala, entre otras cosas lo siguiente:

Art. 34. A la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto corresponden las siguientes atribuciones:

IV. Proponer las normas, lineamientos metodológicos del Sistema Estatal de Planeación... así como los mecanismos para su seguimiento y evaluación.

XI. Diseñar las bases metodológicas y los mecanismos de participación de las dependencias y organismos para.... evaluar el Plan de Desarrollo del Estado....

XVII. Evaluar el avance..., en congruencia con los Programas de Desarrollo.

XX. Asesora y apoyar técnicamente a los Ayuntamientos en... ejecución y evaluación de obras, servicios y recursos federales.

CONTEXTO DEL 2009.

Determinado tanto por situaciones de tipo exógeno como endógeno, 2009 fue un año difícil para México, ya que se tuvieron emergencias tanto de tipo económico como de salud.

Estas dificultades se presentaron a nivel Federal así como en los diferentes gobiernos estatales, sin que Nayarit haya sido una excepción.

Se hace el presente apunte para, de manera general, explicar variaciones desfavorables en algunos indicadores, sobre todo aquellos que dependen de los fondos federales para su cumplimiento y de aquellos relacionados con el turismo.



OBJETIVOS DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

El principal objetivo del presente informe es dar a conocer los resultados de la evaluación anual del desempeño del Gobierno de Nayarit, desde un punto de vista holístico, 31 de diciembre del 2009.

Se informan también los resultados de la evaluación del desempeño gubernamental de todas y cada una de las dependencias y entidades (DyE's) que cuentan con indicadores en el sistema informático, consideradas como entes individuales, es decir, los resultados en el logro de sus metas institucionales.

Cabe señalar, que al igual que con la evaluación holística (el Gobierno como un todo), los resultados del desempeño de las dependencias y entidades se compararon considerando los siguientes elementos:

- A) Los resultados obtenidos en puntos, en el 2008.
- B) La meta, en puntos, para el 2009.
- C) Los resultados obtenidos en puntos, en el 2009.

Esto tiene por objeto crear un registro estadístico que permite identificar tendencias en cuanto al comportamiento de metas como resultado de su gestión.

BASES METODOLÓGICAS, CRITERIOS Y ALGORITMOS EMPLEADOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL EN EL 2009 (SEGUNDA EVALUACIÓN ANUAL).

Como referencia, se menciona que la primera evaluación al desempeño gubernamental se efectuó con los resultados al 31 de diciembre del 2008 (documento al que se puede tener acceso en la página de Transparencia Fiscal del Gobierno del Estado en el apartado correspondiente a la **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**



Para efectuar esa primera evaluación se utilizaron las bases y criterios metodológicos indicados en esa evaluación, mismos que son los que se utilizaron en esta evaluación de resultados al 31 de diciembre del 2009.

Sin embargo, para esta evaluación del 2009 se incluyó un elemento metodológico adicional, el cual permite incluir el concepto de **retroalimentación** en el ámbito del Proceso Administrativo (planeación – organización – ejecución – control – **retroalimentación -planeación**). Es decir, para la evaluación del año 2009 se incorporó un elemento que coadyuva de manera muy importante para que, en los casos en que los resultados de los **indicadores** sean de más o menos el 10% con relación a la meta, se explique, por parte de las DyE correspondientes, las **causas** de las diferencias, así como las **acciones correctivas** que los funcionarios gubernamentales señalan como medidas profilácticas para evitar la recurrencia de resultados no deseados.

En los indicadores cargados al sistema, esto se denomina como **MANEJO DE EXCEPCIONES**.

CRITERIOS Y ALGORITMOS ACTUALES DE CÁLCULO DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL PARA DETERMINAR LA CALIFICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y ESFUERZOS DE:

- 1) LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES; Y,
- 2) EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO UN TODO.

Por Dependencia y Entidad.

El Sistema Informático contiene indicadores por todas y cada una de las DyE´s.

Estos indicadores señalan el avance de cada una de las DyE en cuanto al cumplimiento de sus metas institucionales determinadas anualmente. Esas metas anuales pueden ser validadas con una frecuencia de revisión ya sea mensual, trimestral, semestral, anual o con frecuencia irregular.





Los indicadores deben estar vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 a través de los Objetivos Específicos, las Estrategias de Transformación, las Líneas de Acción y las Políticas Públicas.

Cada DyE tiene un determinado número de indicadores, siendo que cada uno de esos indicadores, dentro de cada institución tiene un valor relativo o de ponderación.

El valor de ponderación de todos los indicadores de una Dependencia suma 100 puntos. Lo que implica que, si todos los indicadores de esa Dependencia se cubren en su totalidad, se tendrá una calificación, para la Dependencia de 100 puntos.

En la medida en que uno o varios de los indicadores tengan un cumplimiento de sus metas menor al 100%, en esa medida se verá demeritada la calificación total para cada Dependencia y/o Entidad.

De esta suerte se obtienen diferentes calificaciones de desempeño, las cuales pueden caer en uno de los siguientes rangos:

- Una calificación de hasta 70 puntos implica que se tenga una situación difícil, por lo tanto, en el sistema informático aparecen "relojes de avance en rojo", que evidencian una situación de peligro en cuanto al logro de metas.
- Una calificación de entre 71 y 84 puntos, implica que se tenga una situación mejorable, por lo tanto en el sistema informático aparecen "relojes de avance en amarillo", que evidencian una situación de necesidad de mejora en cuanto al logro de metas.
- Una calificación de entre 84 y 100 puntos, implica que se tenga una situación de aceptable a buena, por lo tanto en el sistema informático aparecen "relojes de avance en verde", que evidencian esas buenas situaciones en cuanto al logro de metas.





- Una calificación de 101 puntos, implica que se tenga una situación de superación de metas, por lo tanto en el sistema informático aparecen “relojes de avance en azul”, que evidencian esas situaciones de exceso en cuanto al logro de metas. Cabe señalar que cualquier avance por encima del 100% de cumplimiento de metas se contabiliza como 101 (por ejemplo, si el cumplimiento es de un 120% con relación a la meta, se contabiliza como 101).

En resumen se observa que el desempeño de cada DyE es resultado la suma de los avances de sus indicadores, multiplicados por el valor de ponderación de dichos indicadores.

El Gobierno como un todo, es decir, “Holísticamente”.

Los criterios y valores de ponderación que actualmente utiliza el Sistema Informático determinan la calificación general del Gobierno sumando el avance de cada una de las dependencias y entidades con relación a sus propias metas y aplicando un valor de ponderación igual por cada DyE.

Esto nos permite que el sistema actual es útil para evaluar el desempeño de cada Dependencia y Entidad como ente individual, no así en un contexto total, puesto que resulta difícil pensar que el valor de ponderación (valor relativo de cada Dependencias y Entidades con relación al 100% del desempeño gubernamental holístico) de, digamos el Teatro del Pueblo, sea igual al valor de ponderación de la Secretaría de Turismo.

Es obvio que todas las dependencias y entidades generan valor público, pero es también obvio que, desde un punto de vista estratégico y de vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, no tienen el mismo peso las acciones de las distintas Dependencias y Entidades en una calificación holística del Gobierno del Estado.

Así pues, sostenemos que, bajo los supuestos mencionados, la calificación a nivel holístico o total fundamentada en dar el mismo valor de ponderación a todas las DyE, no tiene un 100% de representatividad del esfuerzo del Gobierno de Nayarit, en cuanto a su vinculación con el PED 2005-2011.



Por lo expresado pensamos que la utilidad real del tipo de evaluación que determinan los algoritmos actuales en el sistema informático, es la de permitir conocer los avances que cada institución tiene en cuanto al logro de sus propios objetivos y metas, señalados en los indicadores.

PROCESO DE GESITÓN EN CUANTO A LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Por Dependencia y Entidad.

Cabe mencionar que, al igual que con la evaluación del año 2008, en este 2009 se realizó un trabajo muy importante, conjuntamente con la Dirección Técnica Operativa de la SPPP, en cuanto a la mejora de la calidad de los indicadores de las DyE en el sistema informático, eso incluyó, entre otras, las siguientes consideraciones:

1. Se realizó un análisis y diagnóstico de la pertinencia (lógica horizontal) y consistencia (lógica vertical) de todos y cada uno de los indicadores cargados en el sistema; lo que resultó en una serie de observaciones para comentar con las Dependencias y Entidades.
2. Para revisar las observaciones con las DyE, a través de un oficio dirigido por el titular de la anterior Secretaría de Planeación (hoy Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto) a sus pares, se les invitó a designar al enlace de sus Dependencias y Entidades para que asistieran a reuniones de revisión y que contaran con la autoridad suficiente como para autorizar las modificaciones en las que hubiere consenso.
3. Se realizó la revisión de las observaciones con todas y cada una de las dependencias y entidades, lo que dio pie a que se hicieran modificaciones en cuanto a la consistencia de los indicadores y que se mejorara su pertinencia con relación al PED 2005-2011; esto mediante una vinculación más rica de los indicadores con los Objetivos Específicos, las Estrategias de Transformación, las Líneas de Acción, y las Políticas Públicas señaladas en el PED.

4. Con las modificaciones ya realizadas, y con corte de información de cierre al 31 de diciembre del 2009, se tomaron los resultados señalados en el sistema informático relativos a las calificaciones de los indicadores de cada Dependencias y Entidades.
5. Se hizo una comparación entre la calificación obtenida por cada DyE en 2008 vs. las metas y la calificación obtenida en el año 2009, por esa misma DyE.

CRITERIOS FINALES PARA LA EVALUACIÓN HOLÍSTICA DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

Para esto, se consideraron los criterios señalados en el Cuarto Informe de Gobierno que agrupa a las Dependencias y Entidades que, por su Actividad Institucional, están relacionadas con cada Eje Temático.

Así, la asignación de dependencias y entidades a cada Eje Temático fue la siguiente, así como sus valores de ponderación respectivos:

- Empleo:

Secretaría de Turismo (SECTUR), valor de ponderación 33.33 puntos.

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), valor de ponderación 33.33 puntos.

Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), valor de ponderación 33.33 puntos.

- Educación:

Secretaría de Educación Básica (SEB), valor de ponderación 8.33 puntos.

Secretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica y Tecnológica (SEMSICyT), valor de ponderación 8.33 puntos.

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), valor de ponderación 8.33 puntos.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), valor de ponderación 8.33 puntos.

Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos (INEA), valor de ponderación 8.33 puntos.

Instituto Nayarita del Deporte y Juventud (INDEJ), valor de ponderación 8.33 puntos.

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), valor de ponderación 8.33 puntos.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), valor de ponderación 8.33 puntos.

Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN), valor de ponderación 8.33 puntos.

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECAN), valor de ponderación 8.33 puntos.

Teatro del Pueblo, valor de ponderación 8.33 puntos.

Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE), valor de ponderación 8.33 puntos.

•Salud:

Servicios de Salud de Nayarit (SSN), valor de ponderación 50 puntos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (DIF), valor de ponderación 50 puntos.

•Infraestructura:

Secretaría de Obras Públicas (SOP), valor de ponderación 20 puntos.

Secretaría del Medio Ambiente (SEMANAY), valor de ponderación 20 puntos.

Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado (CEA), valor de ponderación 20 puntos.

Instituto Promotor de Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), valor de ponderación 20 puntos.

Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), valor de ponderación 20 puntos.

•Gobernabilidad:

Secretaría General de Gobierno (SGG), valor de ponderación 16.66 puntos.

Secretaría de Planeación (SEPLAN), valor de ponderación 16.66 puntos.

Secretaría de Finanzas (SF), valor de ponderación 16.66 puntos.

Secretaría de la Contraloría General (SCG), valor de ponderación 16.66 puntos.

Procuraduría General de Justicia (PGJ), valor de ponderación 16.66 puntos.

Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), valor de ponderación 16.66 puntos.

Lo mencionado implica que si todos los objetivos y metas señalados en los indicadores relativos a cada Dependencia y Entidad se cumplieran al 100%, la calificación de cada Eje Temático sería de 20 puntos; lo que implica que sumando los cinco Ejes Temáticos, se obtendría bajo este supuesto, un total de 100 puntos para el Gobierno como un todo.

La calificación de cada Dependencia y Entidad se determina mediante la suma de las calificaciones que cada uno de los Indicadores de cada Dependencia/Entidad obtiene; lo que implica que el logro de cada indicador sea multiplicado por su respectivo valor de ponderación.

Al igual que en los casos anteriores, esto implica que si todos los objetivos y metas señalados en los indicadores relativos a cada Dependencia/Entidad se cumplieran al 100%, la calificación para cada una de ellas sería de 100 puntos.

Finalmente, en caso de que haya desviaciones con relación a la meta y se deseen conocer las causas y probables medidas correctivas, se deberá proceder de la siguiente manera:

- Si la calificación obtenida por el Gobierno holísticamente tiene valores diferentes a 100 puntos, esto se refleja en alguno (s) de los cinco ejes temáticos, siendo que en uno o algunos se observarán las diferencias de más o menos. Si, por ejemplo, la diferencia estuviera en el Eje Temático de Empleo, habrá que buscar los resultados de este Eje, para lo cual se busca en el título del Eje correspondiente.
- Continuando con el ejemplo, en la información de este eje, se podrá observar que alguna de las DyE que lo conforman tiene calificaciones de más o menos. Si la diferencia está en la Secretaría de Turismo, habrá que ir al apartado de esta Secretaría.



- Ya en el apartado de la Secretaría de Turismo, aparece una gráfica con sus valores de calificación total. Enseguida de la gráfica aparece un Cuadro en el que se presenta la información de los indicadores que miden el quehacer de esa Secretaría.
- En el cuadro de análisis de indicadores aparecen datos tales como el nombre del indicador, unidad de medida de la meta, cuantificación de la meta, avance con relación a la meta, % de cumplimiento de la meta, valor de ponderación de cada indicador, calificación obtenida en puntos por cada indicador, y, finalmente una columna titulada "MANEJO DE EXCEPCIONES" en la que se anota una referencia numérica, misma cuyo significado se encuentra al final de la Tabla del Indicador y en la que se mencionan tanto las causas de la desviación, como las acciones correctivas a tomar para evitar recurrencias no deseadas.



CALIFICACIÓN HOLÍSTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

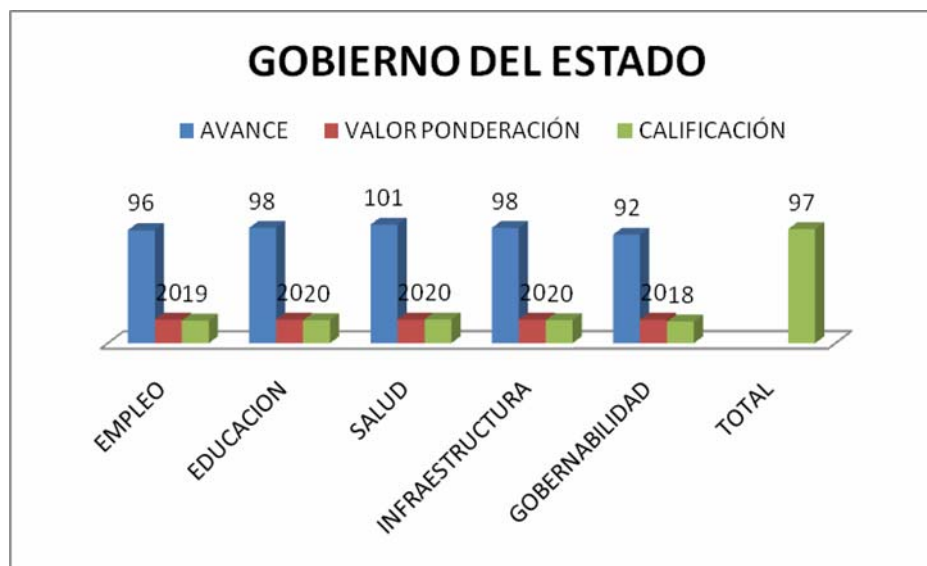
1. Resultados a nivel total, es decir, a nivel de desempeño de todo el Gobierno.

Determinado tanto por situaciones de tipo exógeno como endógeno, 2009 fue un año difícil ya que se tuvieron emergencias tanto de tipo económico como de salud.

Se hace el presente apunte para, de manera general, explicar variaciones desfavorables en algunos indicadores, sobre todo aquellos que dependen de los fondos federales y estatales para su cumplimiento y de aquellos relacionados con el turismo.

Ahora bien, en virtud de la importancia que tienen los ejes señalados, se consideró que todos tienen igual importancia relativa, es decir, tienen el mismo valor de ponderación.





Se desglosan los datos que dan como resultado la calificación de cada Eje Temático (en letra rojas se indica la calificación menor y en azul la (s) calificación (es) máxima (s) obtenida (s)):

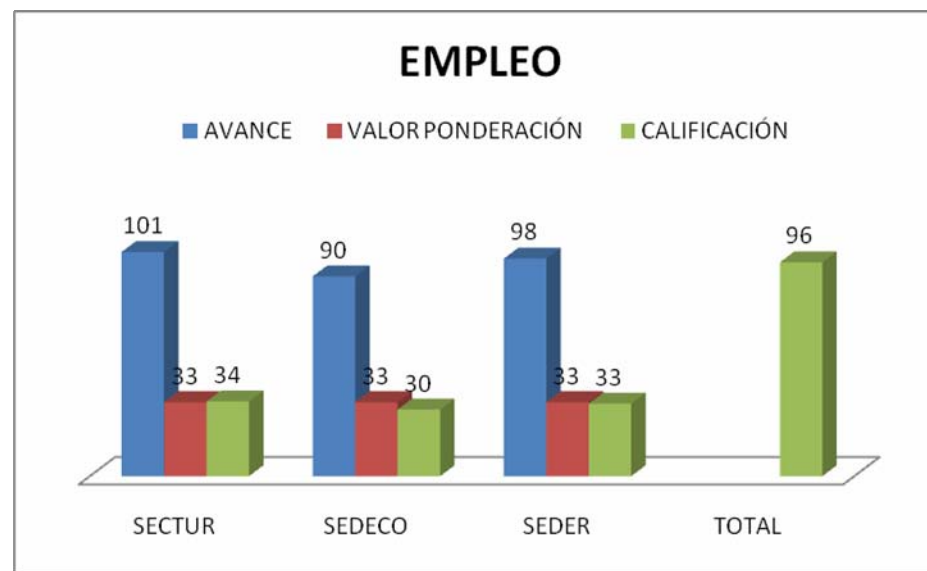
- Empleo, 96 puntos.
- Educación, 98 puntos.
- **Salud, 101 puntos.**
- Infraestructura, 98 puntos.
- **Gobernabilidad, 92 puntos.**
- Gobierno del Estado de Nayarit, 97 puntos.

Se observa que la calificación no llega a 100 puntos, básicamente por la calificación obtenida en el Eje Temático de Gobernabilidad.

Calificaciones por Eje Temático.

- **Eje Temático Empleo:**

La estrategia gubernamental en este eje estuvo sustentada fundamentalmente en los aspectos relacionados con el turismo y el campo, lo que básicamente se atendió en base a desarrollo de infraestructura, servicios y atracción de inversiones; así como el encadenamiento productivo.



Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

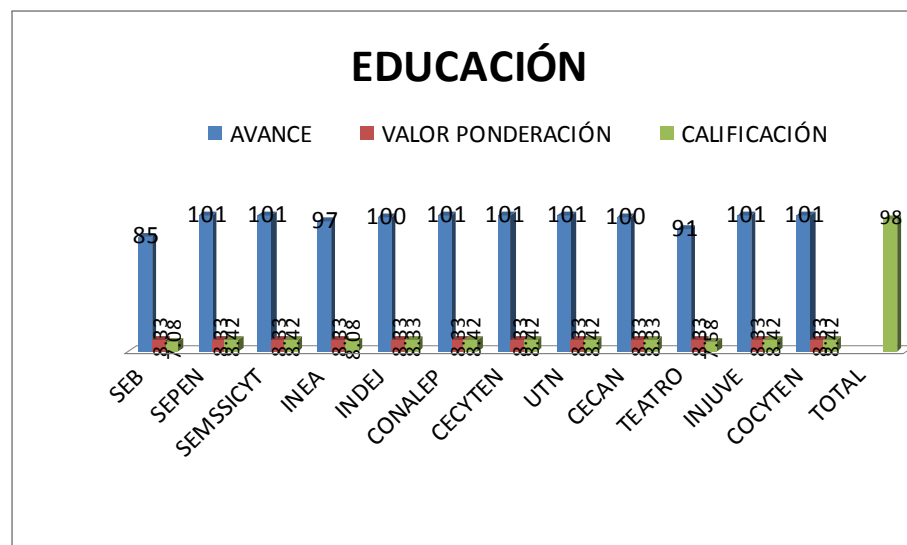
- Secretaría de Turismo (SECTUR), valor de ponderación 33.33 puntos, avance del 101%, calificación de 34 puntos.

- Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), valor de ponderación 33.33 puntos, avance del 90%, calificación de 30 puntos.
- Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), valor de ponderación 33.33 puntos, avance del 98%, calificación de 33.

Se observa que la calificación no llega a 100 puntos, básicamente por la calificación obtenida por la Secretaría de Desarrollo Económico.

- **Eje Temático Educación:**

Este eje englobó no sólo aspectos de desarrollo escolar e intelectual, sino también cultural y físico, destacando el contar con Programas Sociales tales como la Beca Universal y Útiles Escolares; y, la Tarjeta de Internet Gratuito.



Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

- **Secretaría de Educación Básica (SEB), valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 85%, calificación de 7 puntos.**
- **SEPEN, valor de ponderación 8.33 puntos. Avance del 101%, calificación de 8 puntos.**
- **SEMSSICYT, valor de ponderación 8.33 puntos. Avance del 101%, calificación de 8 puntos.**
- **Instituto Nayarita de Educación para Adultos (INEA), valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 97%, calificación de puntos.**
- **Instituto Nayarita De la Juventud (INDEJ), valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 100%, calificación de 8 puntos.**
- **CONALEP, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 101%, calificación 8 puntos.**
- **CECYTEN, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 101%, calificación 8 puntos.**
- **UTN, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 101%, calificación 8 puntos.**
- **CECAN, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 100%, calificación de 8 puntos.**
- **Teatro del Pueblo, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 91%, calificación de 8 puntos.**
- **INJUVE, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 101%, calificación 8 puntos.**
- **COCYTEN, valor de ponderación 8.33 puntos, avance del 101%, calificación 8 puntos.**

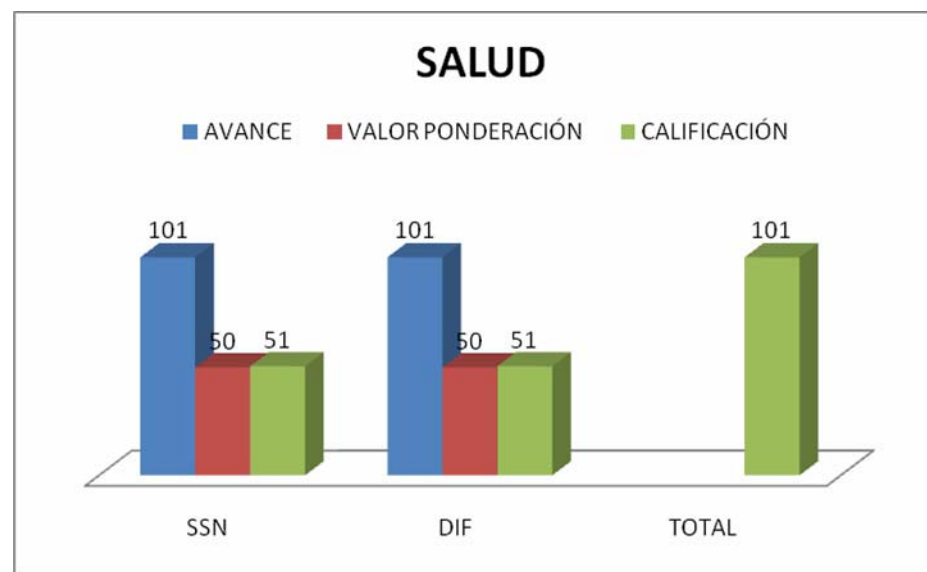
Se observa que la calificación no llega a 100 puntos, básicamente por la calificación obtenida por la Secretaría de Educación Básica.



- **Eje Temático: Salud.**

Se puso énfasis especial, en actividades relacionadas con la disminución de la mortandad infantil y materna, así como por causas de cáncer y sida. Asimismo se enfocaron esfuerzos al aspecto de diagnósticos de tuberculosis e interconsultas a través de telemedicina.

Por otra parte, se cubrieron aspectos de tipo profiláctico tales como el otorgamiento de desayunos y complementos alimenticias a escolares; así como asesorías y atención a grupos vulnerables agredidos y cursos de desarrollo humano.



Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

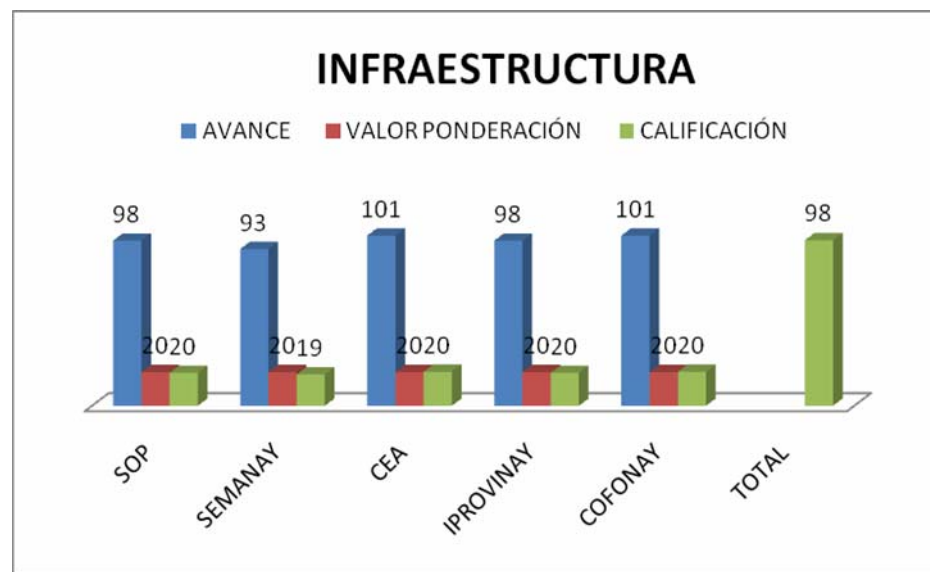


- Sistema de Salud de Nayarit (SSN), valor de ponderación 50 puntos, avance del 101%, calificación de 51 puntos.
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF), valor de ponderación 50 puntos, avance del 101%, calificación de 51 puntos.

- **Eje Temático: Infraestructura.**

Se atendieron, principalmente aspectos relacionados con la comunicación carretera tanto de comunidades pequeñas como con ciudades importantes.

Se observa también el enfoque de la energía gubernamental a aspectos de mejoramiento de infraestructura hidráulica y sanitaria, entre otros.



Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

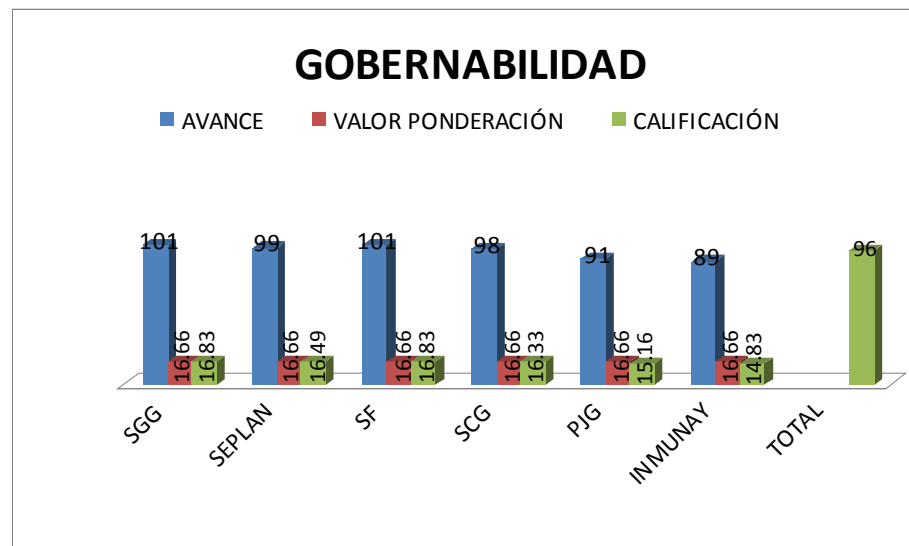
- Secretaría de Obras Públicas (SOP), valor de ponderación 20 puntos, avance del 98%, calificación de 20 puntos.
- **Secretaría del Medio Ambiente (SEMANAY), valor de ponderación 20 puntos, avance del 93%, calificación de 19 puntos.**
- **Comisión Estatal del Agua (CEA), valor de ponderación 20 puntos, avance del 101%, calificación de 20 puntos.**
- Instituto Promotor de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit (IPROVINAY), valor de ponderación 20 puntos, avance del 98%, calificación de 20 puntos.
- **Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), valor de ponderación 20 puntos, avance del 101%, calificación de 20 puntos.**

Se observa que la calificación no llega a 100 puntos, básicamente por la calificación obtenida por la Secretaría de Medio Ambiente.

- **Eje Temático: Gobernabilidad.**

Este está constituido por diversos indicadores, todos ellos orientados a mejorar aspectos tales como relaciones entre los relacionados con conflictos sociales, regulación de la seguridad privada, diálogo del Gobierno con diferentes grupos sociales, control de prestadores de servicios de seguridad privada, la seguridad pública, la disponibilidad de fondos gubernamentales para su aplicación general, los aspectos de ejecución, seguimiento y control del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011; así como situaciones de transversalidad en cuanto a la equidad de género y otros.





Las calificaciones obtenidas son las siguientes:

- Secretaría General de Gobierno (SGG), valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 101%, calificación de 17 puntos.
- Secretaría de Planeación y Desarrollo (SEPLAN), valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 99%, calificación de 16 puntos.
- Secretaría de Finanzas (SF), valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 101%, calificación de 16.83 puntos.
- Secretaría de la Contraloría (SCG), valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 98%, calificación de 16 puntos.
- Procuraduría General de Justicia (PGJ), valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 91%, calificación de 15 puntos.
- INMUNAY, valor de ponderación 16.66 puntos, avance del 89%, calificación 15 puntos.

Se observa que la calificación no llega a 100 puntos, básicamente por la calificación obtenida por el resultado del INMUNAY.

Por Dependencia y Entidad.

En este apartado se presenta la evaluación de todas y cada una de las DyE, agrupadas por Eje Temático.

Los datos que aparecen por cada DyE son los siguientes:

- Título de la Dependencia o Entidad.
- Gráfica que compara los resultados del 2009, es decir, se compara la meta en puntos (100 en todos los casos), con el resultado real obtenido.
- Cuadro analítico de todos y cada uno de los indicadores que conforman la medición de la actividad institucional de cada una de las Dye.
- Se señalar que en el caso de que haya diferencias de más menos 10% con relación a la meta, en la mayoría de los casos se hace una explicación de las CAUSAS que provocaron la desviación, así como de las ACCIONES CORRECTIVAS que tomarán las DyE para evitar la recurrencia de situaciones desfavorables, toda esta información, claro está registrada por las propias DyE.
- Como parte de la información analítica de cada indicador, se presenta la manera en que se calculan los resultados del indicador, es decir su fórmula. Esta fórmula normalmente es de cumplimiento o de desempeño positivo; es decir, su logro es mejor en la media en que llega o supera a la meta.
- Sin embargo, existen algunos indicadores de fórmula inversa o "desempeño negativo", los que, en la medida en que se acercan al valor mínimo de la meta, proporcionan resultados favorables. Por ejemplo, es el caso de los indicadores que miden la disminución de la mortalidad por causas de enfermedad. Así tenemos que si se busca una meta de 100 decesos por cada 100 habitantes, si se tienen menos de esa cifra, los resultados son favorables, por lo que el cálculo de la fórmula



es de tipo inverso al cálculo de los indicadores de desempeño positivo. Estos casos, es decir, los indicadores que deben calcular su resultado con el concepto de desempeño inverso o negativo, se identifican mediante un asterisco (*) que aparece enseguida de su descripción.

Para efectos de presentación congruente con lo señalado en la Evaluación del Desempeño por Eje Temáticos, se presentan las DyE que conforman cada eje temático; asimismo dentro de cada eje temático se ordenan las DyE según aparecen en las gráficas de cada eje temático.

Ahora bien, para efectos de comentarios específicos de las DyE, se consideran sólo aquellas que o bien tuvieron variaciones fuera del rango del mas menos 10% de cumplimiento de la meta; o bien, aquellas que influyeron mas significativamente en los resultados de cada eje temático.

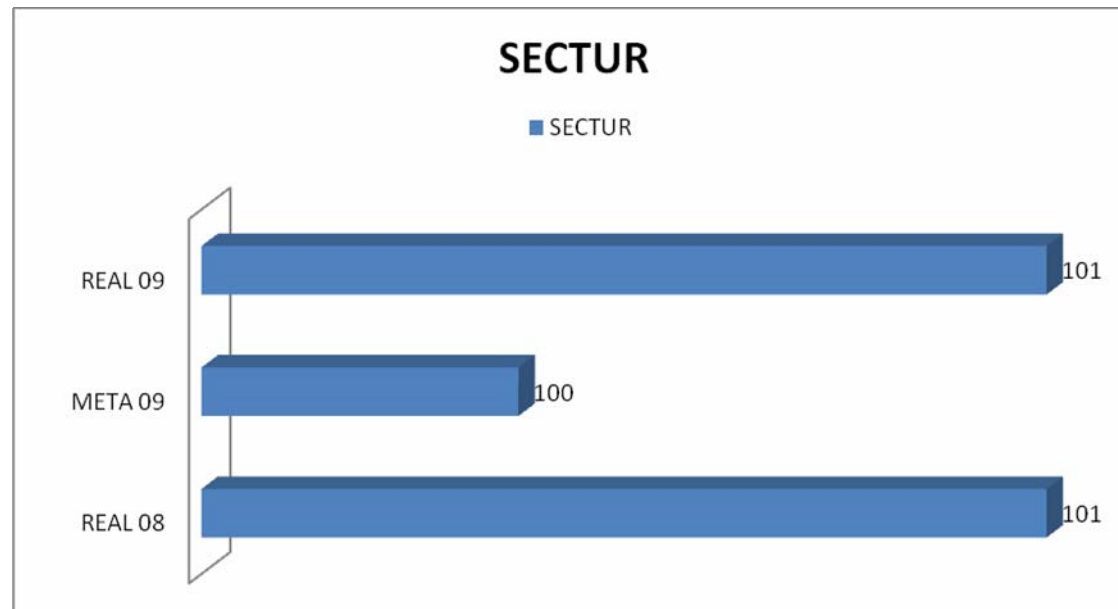


Eje Temático:

E m p l e o

Secretaría de Turismo.

Cuenta con cuatro indicadores. Al que le da mayor importancia (mayor valor ponderado) es al de INVERSIÓN PRIVADA (35 puntos), después de esta le sigue el de DERRAMA ECONÓMICA (30 puntos). El resultado de esta Secretaría en todos sus indicadores es superior a las metas, por lo que la calificación que obtiene es de 101 puntos. Sin embargo, y considerando los resultados obtenidos en el año 2008, se observa que también en ese periodo superó las metas, por lo que convendría tener en consideración esta tendencia al momento de fijar las metas para 2010, ya que tal vez se puedan manejar metas más agresivas.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
SECTOR								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL (A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCPCIONES
AFLUENCIA TURISTICA	TURISTAS	3,806,731		4,096,919.00	108	15	16	
DERRAMA ECONOMICA	MMD	4,955,043,354		5,169,017,878	104	30	31	
CRECIMIENTO DE LA OFERTA HOTELERA	CUARTOS	750		912	122	20	21	
INVERSION PRIVADA	MMD	580		655	113	35	36	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

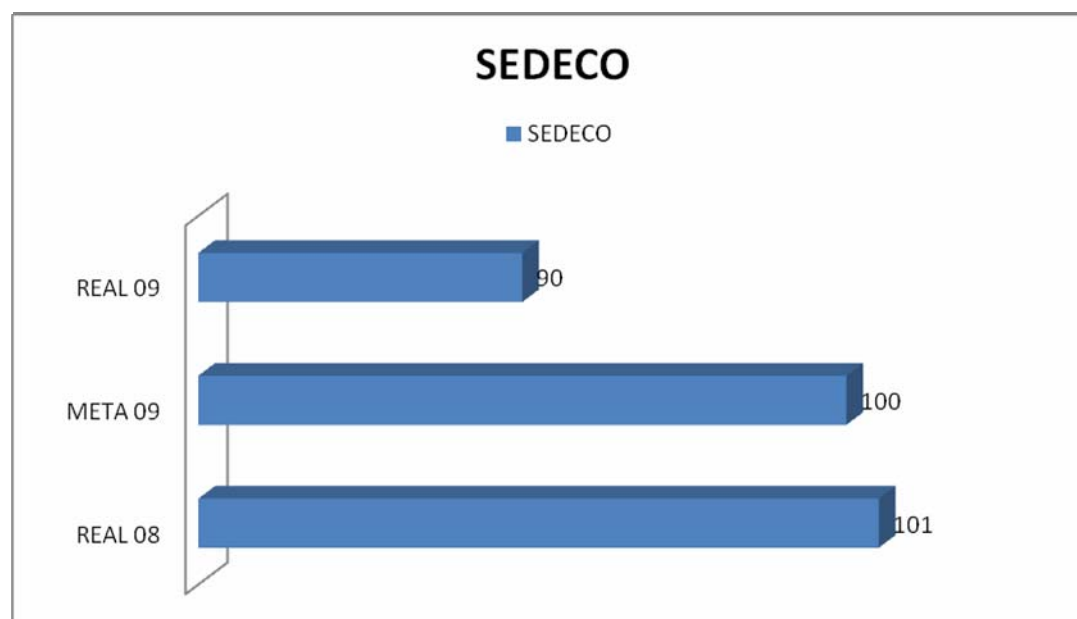
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría de Desarrollo Económico.

Cuenta con cuatro indicadores, relativos al otorgamiento de financiamiento y apoyos a empresas, capacitación a las mismas; así como de inversión en infraestructura. El valor de ponderación para esos cuatro indicadores es el mismo (25 puntos).





La causa principal de la desviación desfavorable se explica por el resultado del indicador

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

SEDECO

Financiamiento Otorgado, mismo que tiene un valor de ponderación de 25 puntos y tan solo logró un cumplimiento del 50%, por la causa que se menciona al final del cuadro siguiente:



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCIONES
FINANCIAMIENTO OTORGADO	CRÉDITOS	960		481	50	25	13	1
EMPRESAS CAPACITADAS	CAPACITACIONES	10,000		10,000	100	25	25	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	PESOS	50,000,000		704,500,000	1,409	25	26	2
APOYOS OTORGADOS A EMPRESAS	APOYOS	7,000		7,481	107	25	26	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	90	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

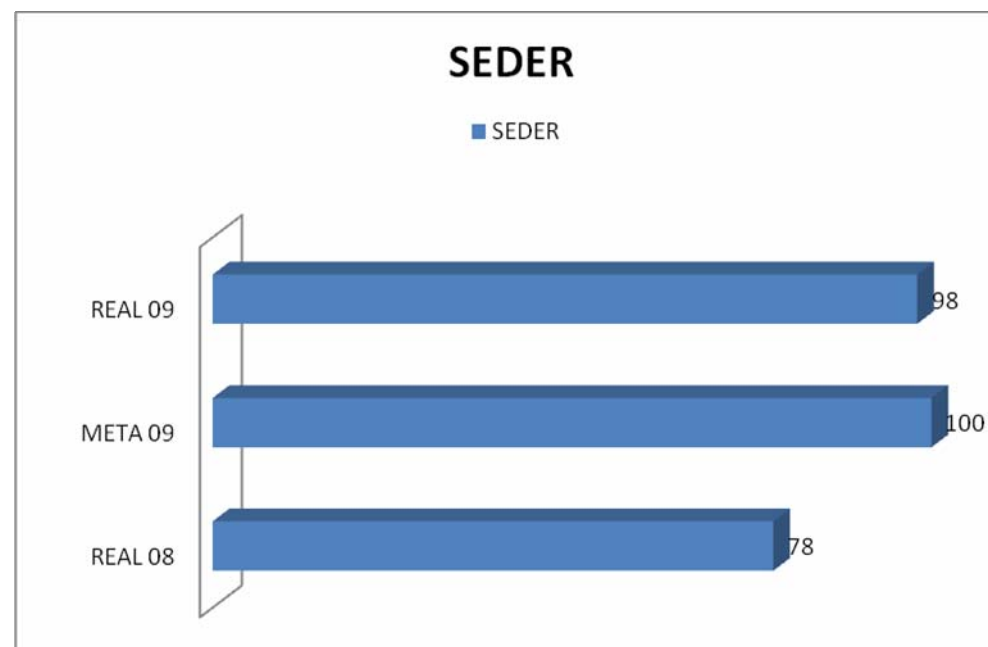
1 No se logró la meta por reajustes presupuestales en el ejercicio 2009

2 El Clúster Agroindustrial del Sur crea un superávit en la meta

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría de Desarrollo Rural.

Cuenta con nueve indicadores, relativos a aspectos tales como la mecanización agrícola, movilización de productos agrícolas controlados, infraestructura rural para aumentar el valor agregado, coberturas de precio por contrato, el seguro universal campesino, etc. El valor de ponderación de esos indicadores varían de 6 a 15 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, aún cuando se explican algunas desviaciones, al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
SEDER								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL (A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Entrega de los recursos de la aportación estatal al patrimonio del FOFAE	Pesos	101,376,052	101,376,052	104,357,704	103	8	9	
Cobertura de precio y Agricultura por Contrato	Toneladas	57,085	57,085	46,996	82	10	8	1
Mecanización Agrícola	Maquinaria y Equipo	1,165	1,165	805	69	15	10	2
Verificación de la movilización de productos agrícolas controlados para mantener el Status Fitosanitario del Estado.	Toneladas	140,431	140,431	133,620	95	15	14	
Número de hatos infectados de Brucelosis bovina por eliminar en el Estado	Hatos	3,708	3,708	3,501	94	10	11	
Superficies integradas al riego de alto rendimiento, mediante la rehabilitación, ampliación o modernización	Hectáreas	4,525	4,525	4,539	100	15	16	

Infraestructura Rural para Valor Agregado	Obras	12	12	13	108	10	11	
Producción y siembra de crías de tilapia y rana toro	Crias	2,556,957	2,556,957	2,556,957	100	11	11	3
Seguro Universal Campesino	Asegurados	890	890	984	111	6	7	4
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	98	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

JJCS

1.- La Agricultura por Contrato para el caso del cultivo del sorgo tuvo en el año 2009 una presión adicional por el tipo de cambio del dólar, ya que su alta volatilidad impidió que los compradores vieran este esquema como útil para formalizar sus compras.

Para el caso de las coberturas de precios, en los mercados internacionales y derivado de la estabilidad manifiesta en el precio de café y las reducciones presupuestales, no se tomaron coberturas para este cultivo.

Como acciones correctivas, se están implementando talleres dirigidos a los productores para darles a conocer estos esquemas.

2.- La meta programada de 1,165 se definió tomando en cuenta la entrega de apoyos pendientes con recursos 2008, agregados a la meta del 2009, y la parte que falta de 360 es la que corresponde al

2008.

3.- Para la elaboración del Programa Operativo Anual del Centro Acuícola San Cayetano se contemplaron metas de producción estimados basados en históricos, pero la producción real depende de factores importantes como clima y servicios que impactan en ella, ya que se utilizan especies que son muy susceptibles a los cambios de éstos.

3.1. Para el caso del ciclo productivo 2009 se presentó en los meses de Agosto y Septiembre un clima atípico con tendencia a las bajas precipitaciones que arrojaron como resultado una disminución de la reproducción en los organismos;

3.2. Se presentaron interrupciones del servicio eléctrico que afectaron de manera importante la sobrevivencia de crías en proceso intensivo de hormonado. Se hace la aclaración que las metas siempre estarán sujetas a los factores mencionados.

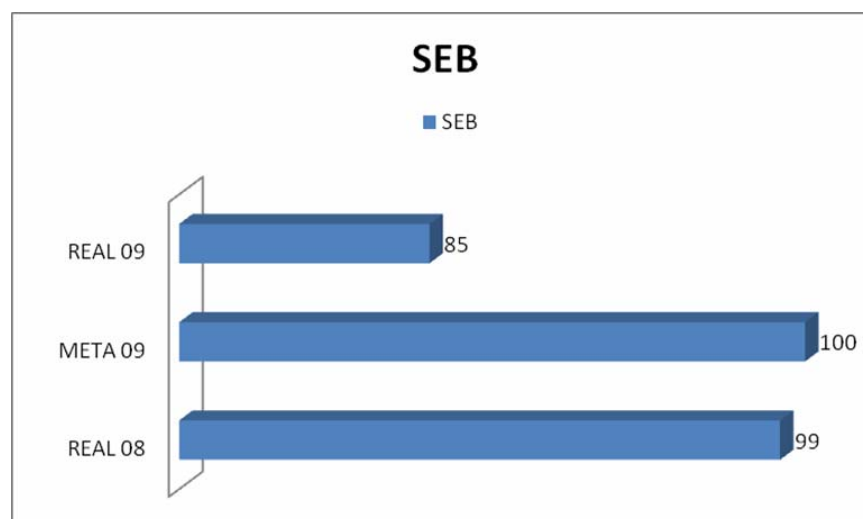
4.-La estimación de las **metas** se basa en las defunciones y su distribución en el año; éstas se hacen con base a la ocurrencia de los eventos del año anterior. Las **cifras** de avance se registran de acuerdo a los fallecimientos ocurridos y el trámite del pago del seguro por el beneficiario. Durante 2009 aumentó el número de defunciones y de trámite de pago de indemnizaciones

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Eje Temático: E d u c a c i ó n

Secretaría de Educación Básica.

Cuenta con ocho indicadores, relativos a aspectos tales como cobertura educativa, eficiencia terminal, deserción escolar, inversión en infraestructura, actualización de docentes, etc. El valor de ponderación de esos indicadores varían de 6 a 40 puntos.



La causa principal de la desviación desfavorable se explica por el resultado del indicador Deserción en Educación Básica, mismo que tiene un valor de ponderación de 6 puntos y tan solo logró un cumplimiento del 1%, por la causa que se menciona al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
SEB

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXCEPCIONES
Deserción en Educación Básica(*)	PORCENTAJE	1		8.85	1	6	-1	1
Eficiencia Terminal en Educación Básica	PORCENTAJE	100		91	91	7	6	2
Cobertura en Educación Básica	PORCENTAJE	15.1		7.05	47	7	3	
Inversión en Infraestructura de Educación Básica	PESOS	32,454,591		32,454,591	100	7	8	
Actualización y Capacitación Docente en Educación Básica	PORCENTAJE	100		84	84	23	22	
Entrega de Becas Universales a Primaria, Secundaria y Telesecundaria	PORCENTAJE	100		83	83	5	4	
Entrega de Paquetes de Útiles Escolares para Primaria, Secundaria y Telesecundaria	PORCENTAJE	100		43	43	5	2	
Operación de Planes y Programas de Estudio en Educación Básica	PORCENTAJE	100			100	40	40	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	85	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

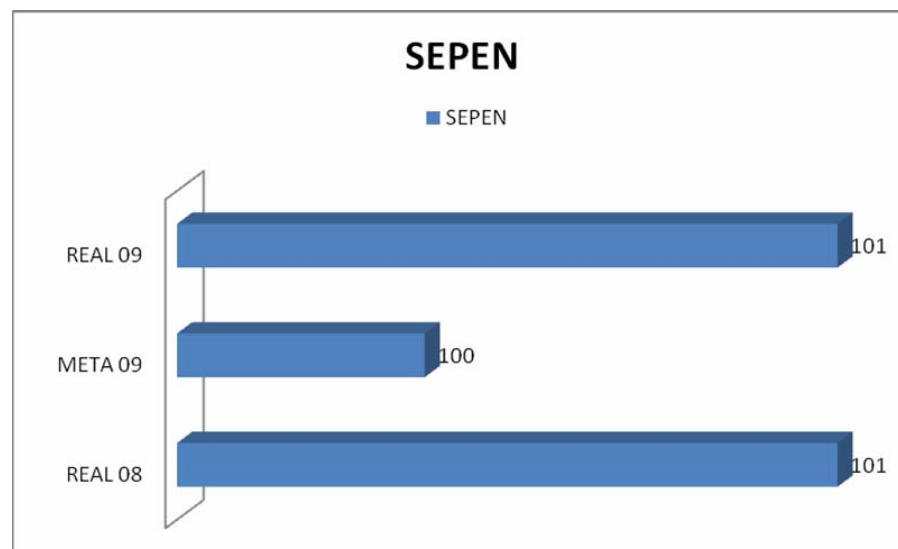
1 las causas posibles de deserción pueden ser la migración, desintegración familiar y/o economía y las acciones podrían ser una investigación para conocer causas y aplicar estrategias para disminuir la deserción

2 las causas posibles de baja eficiencia terminal pueden ser las mismas en relación a la deserción que son la migración, desintegración familiar y la economía y las acciones podrían ser una investigación para conocer causas y aplicar estrategias para aumentar la eficiencia terminal.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Cuenta con trece indicadores a los que otorga valores de ponderación de 10 y 5 puntos. El resultado de esta Secretaría en todos sus indicadores es superior a las metas, por lo que la calificación que obtiene es de 101 puntos. Sin embargo, y considerando los resultados obtenidos en el año 2008, se observa que también en ese periodo superó las metas, por lo que convendría tener en consideración esta tendencia al momento de fijar las metas para 2009, ya que tal vez se puedan manejar metas más agresivas.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo, se explican las causas de las desviaciones favorables al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
SEPEN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Cobertura con equidad en Preescolar	PORCENTAJE	57.74	57.74	62.47	108	10	11	1
Cobertura con equidad en Primaria	PORCENTAJE	80.71	80.71	82.79	103	10	10	
Cobertura con equidad en Secundaria	PORCENTAJE	62.38	62.38	65.52	105	10	11	2
Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	ESCUELAS	236	236	235	100	10	10	
Incremento en la Eficiencia Terminal de Primaria	PORCENTAJE	98.73	98.73	99.79	101	10	10	
Incremento de la Eficiencia Terminal en Secundaria	PORCENTAJE	81.27	81.27	81.20	100	10	10	
Disminución de la Deserción en Primaria (*)	PORCENTAJE	-0.45	-0.45	-0.55	83	10	8	3
Disminución de la Deserción en Educación Secundaria (*)	PORCENTAJE	5.35	5.35	4.77	113	10	11	4
Logro Educativo en Español-Primarias	PORCENTAJE	77.90	77.90	77.90	100	5	5	
Logro Educativo Matemáticas-Primaria	PORCENTAJE	77.38	77.38	77.38	100	5	5	
Logro Educativo Español-Secundarias	PORCENTAJE	65.35	65.35	65.35	100	5	5	
Logro Educativo Matemáticas-Secundaria	PORCENTAJE	65.35	65.35	65.35	100	5	5	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

1 En virtud de los efectos originados por la migración de la población al Estado de Nayarit, además de la operación del Programa de Inscripciones de Febrero, el resultado del índice de la cobertura en Educación Preescolar refleja que la meta alcanzada es mayor a la programada.

2 El resultado del índice de la cobertura en Educación Secundaria refleja que la meta alcanzada es mayor a la programada, básicamente en virtud los efectos originados por la migración de la población al Estado de Nayarit.

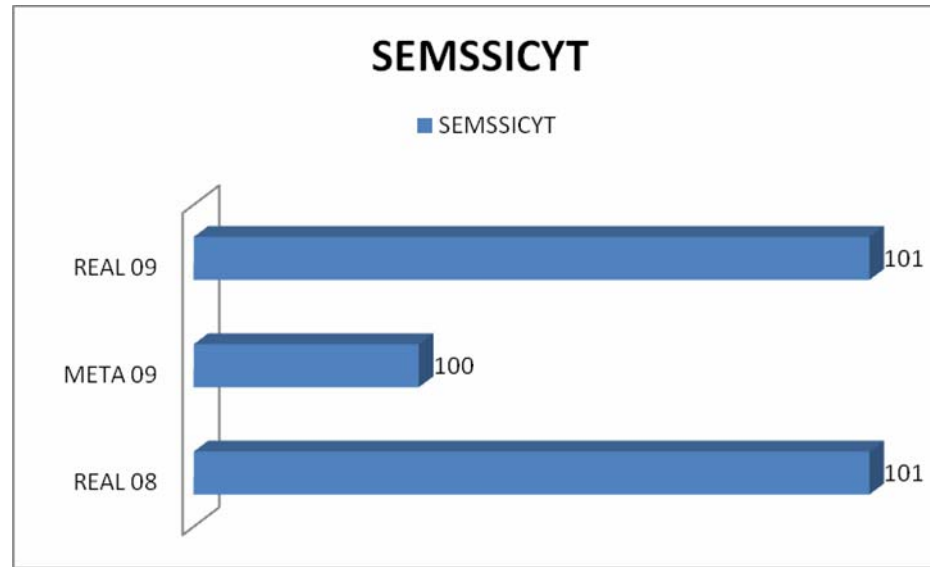
3 Para el ejercicio fiscal 2009, en el caso del Indicador de Deserción en Educación Primaria, se observa que la meta alcanzada se incrementó respecto de la programada, lo que representa mayor retención en este nivel educativo, resultado que es atribuible al beneficio otorgado a través de los programas sociales de Becas Universales y Paquetes de Útiles Escolares, con lo que se contribuye a la permanencia de las niñas y niños en las aulas de las escuelas del estado.

4 Para el ejercicio fiscal 2009, en el caso del Indicador de Deserción en Educación Secundaria, se observa que el índice de la meta alcanzada es menor a la programada, lo que representa menor deserción y consecuentemente mayor retención en este nivel educativo; resultado que es atribuible al beneficio otorgado a través de los programas sociales de Beca Universal y Paquete de Útiles Escolares, con lo que se contribuye a la permanencia de las alumnas y los alumnos en las aulas de las escuelas del Estado

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica y Tecnológica (SEMSSICyT)

Cuenta con seis indicadores. El resultado de esta Secretaría en todos sus indicadores es superior a la meta, por lo que la calificación que obtiene es de 101 puntos. Sin embargo, y considerando los resultados obtenidos en el año 2008, se observa que también en ese periodo superó las metas, por lo que convendría tener en consideración esta tendencia al momento de fijar las metas para 2010, ya que tal vez se puedan manejar metas más agresivas.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se muestran al final del siguiente cuadro:



AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
SEMSSICYT							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Incremento en la oferta de educación media superior	Planteles de Educación Media Superior	14	14	108	20	21	
Cobertura demográfica en educación media superior	Alumnos	47,000	47,105	100	25	26	
Cobertura demográfica en educación superior	Alumnos	34800	34800	100	15	15	
Inversión en infraestructura educativa	Millones de Pesos	350	358	102	10	11	
Tarjeta de Internet Gratuito	Tarjetas de Internet gratuitas	25,000	25,000	100	20	20	
Formación de Docentes de Nivel Medio Superior	Capacitaciones	800	811	101	10	11	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	



Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

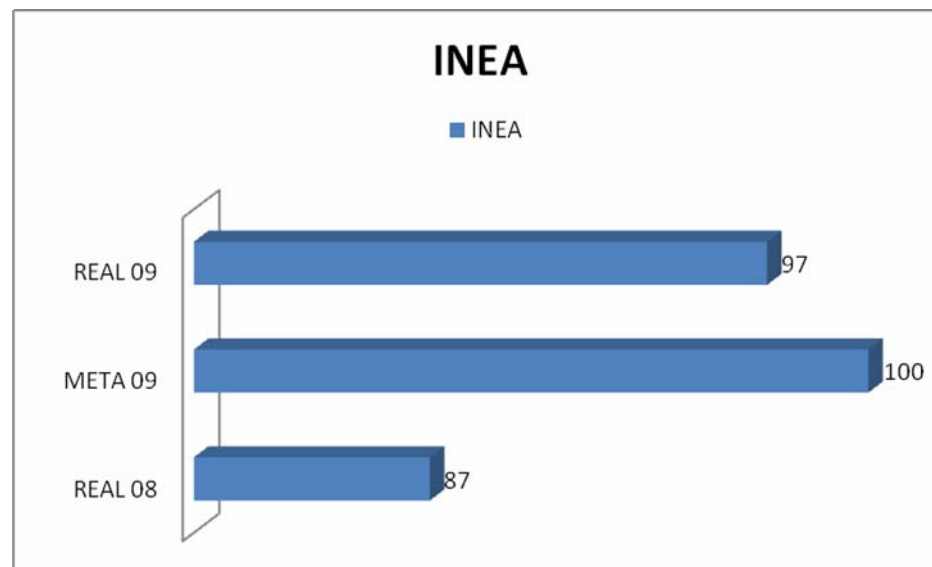
$$C = 1 - (E/F) * -100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Instituto de Educación para Adultos.

Cuenta con tres indicadores relacionados con la atención, capacitación y resultados obtenidos. Los valores de ponderación varían entre 30 y 35 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explica una variación favorable, al final del siguiente cuadro:



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
INEA							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
ADULTOS ATENDIDOS	ADULTOS	16,500	14,892	90	35	32	
EXÁMENES ACREDITADOS	Exámenes	45,837	50,382	110	30	31	1
USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL	Educandos	6,100	5,996	98	35	34	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	97	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

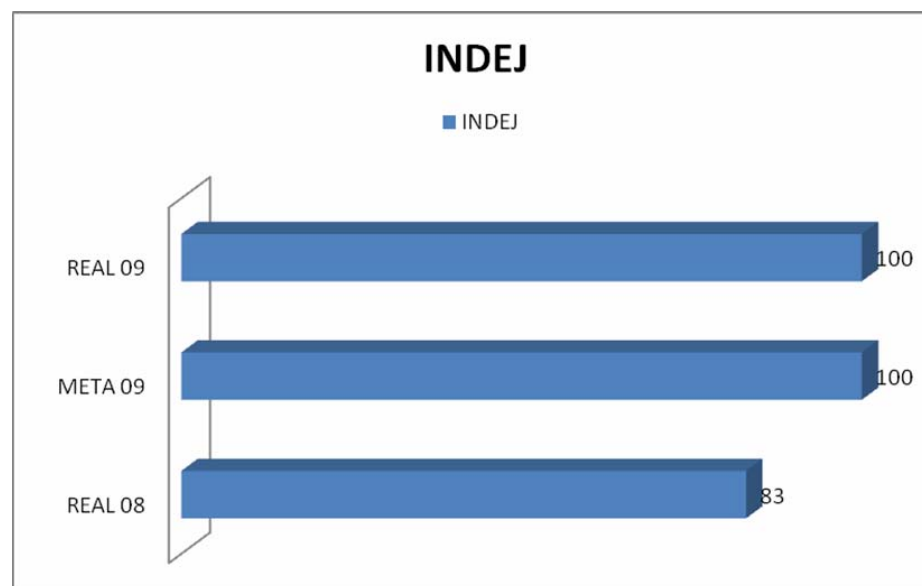
$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 En este indicador se refleja el trabajo que se realizó en las diferentes campañas de acreditación y certificación, así como las brigadas casa por casa en donde se realizaban sedes móviles aplicando exámenes a los educandos que estaban inactivos o a los próximos a concluir nivel.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud.

Cuenta con siete indicadores, relacionados con conceptos tales como calidad competitiva, eventos deportivos nacionales e internacionales, posición nacional en competencias, creación de nuevas disciplinas deportivas, etc. Los valores de ponderación varían en un rango de entres 5 y 20 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explican algunas variaciones al finalizar el cuadro siguiente:

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
INDEJ								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXCEPCIONES
CALIDAD COMPETITIVA	MEDALLAS	71		91	128	20	21	
UNIDAD DEPORTIVA DE BAHÍA DE BANDERAS (SEGUNDA ETAPA)	PORCENTAJE	100		100	100	5	5	
DEPORTE PARA LA SALUD	PERSONAS	162,615		162,640	100	20	21	
EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN LOS QUE EL ESTADO ES SEDE	EVENTOS	2		2	100	20	20	
CREACION DE NUEVAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	DISCIPLINAS	2		2	100	10	10	
POSICION DE RANQUEO NACIONAL (*)	LUGAR	18		21	87	20	18	1
CREACIÓN DEL PATINÓDROMO EN CIUDAD DEPORTIVA TEPIC	PORCENTAJE	100		100	100	5	5	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	100	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

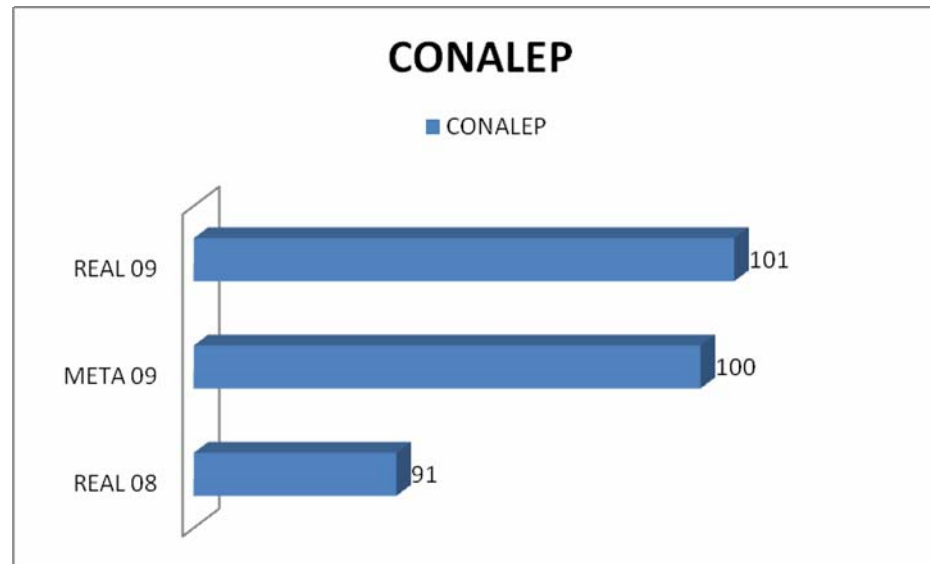
1 El pronósticos de bajar al lugar 18 se realizo sobre el análisis de desplazar a 2 estados que tenían 20 y 21 medallas y nosotros obtener más de 22 medallas, pero al incrementar la categoría Elite la UNAM que no aparecía en los pronósticos alcanzo 13 medallas de oro mas en esta categoría para sumar 28 y paso por delante a Campeche que tuvo su mejor año con una explosión en el deporte de Levantamiento de Pesas con 14 medallas de oro sumando un total de 31, por lo tanto Nayarit con 23 medallas de oro se mantuvo en el lugar 20.

Cabe mencionar que a pesar de haber recorrido 2 lugares en la posición del Renqueo Nacional por las causas antes mencionadas se obtuvieron 31 medallas adicionales a las obtenidas en el año 2008, teniendo un total de 91 medallas para el Estado en este 2009.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de accesar la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica.

Cuenta con cuatro indicadores relacionados con aspectos tales como población atendida; formación de capital humano; deserción; y. deserción. Los valores de ponderación son de 25 puntos para cada uno de los cuatro indicadores.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
CONALEP							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Formación de capital humano	Servidores públicos capacitados	190	196	103	25	26	
Deserción*	Porcentaje	12	13	1	25	23	
Eficiencia terminal	Porcentaje	60	62	103	25	26	
Población atendida	Alumnos	4,600	4,772	104	25	26	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

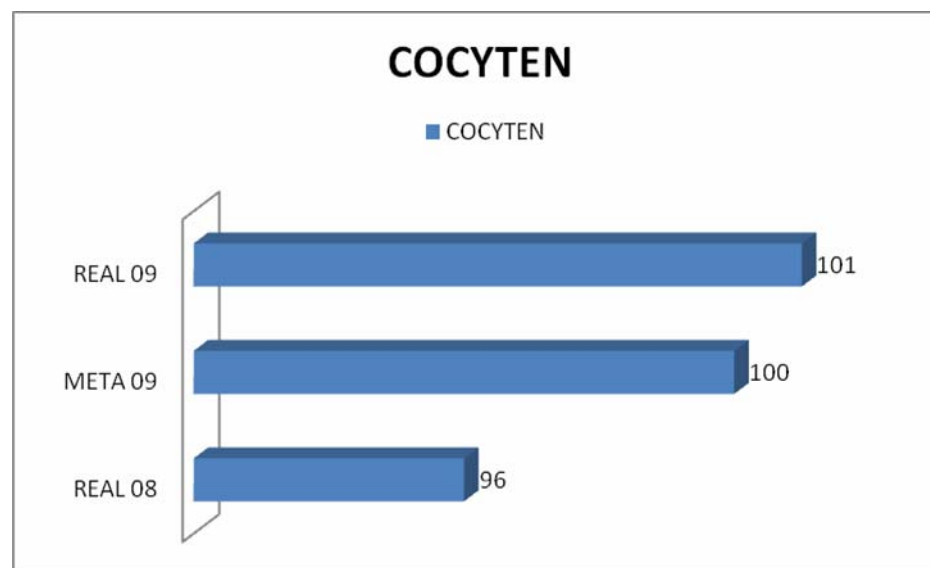
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit.

Cuenta con cinco indicadores relacionados con aspectos tales como premios a la creatividad; becas; eventos científicos; e inversión en ciencia y tecnología. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 10 y 45 puntos por indicador, siendo el de mayor valor el relativo a la inversión.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo, se explican al final del siguiente cuadro:

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
COCYTEN								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Premios a la creatividad e investigación científica y tecnológica	Premios	46		41	89	10	9	1
Eventos científicos y tecnológicos	Eventos	10		10	100	10	10	
Becas COCYTEN	Becas	70		70	100	15	16	
Proyectos de vinculación academia-empresa apoyados	Proyectos	14		14	100	20	20	
Inversión en ciencia y tecnología inducida por el COCYTEN	Millones de pesos	400		411	103	45	46	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$



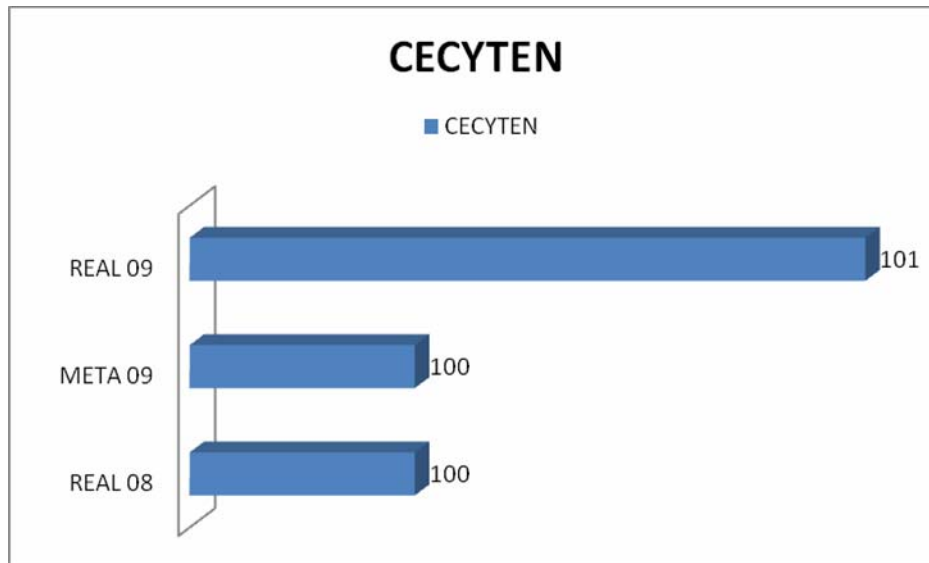
1 Este incremento en el indicador obedece a que en el programa "Premio Estatal a la Creatividad 2009" se dividió la categoría de participación de Nivel Superior en dos; agregándose una más correspondiente a la categoría de Posgrado. Por lo tanto, implicó en otorgar más premios a los participantes del programa.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit.

Cuenta con seis indicadores relacionados con aspectos tales como la capacidad instalada en los centros de enseñanza; deserción; eficiencia terminal; y cobertura. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 10 y 25 puntos por indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explican al final de cuadro siguiente:



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CECYTEN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Capacidad instalada EMSaD (Alumnos x Aula)	Alumnos por aula formal	24		25	104	10	10	1
Capacidad instalada CECyTEs (Alumnos x aula)	Alumnos por aula formal	52		55	106	10	9	2
Formación de capital humano	Docentes	140		140	100	20	21	3
Deserción escolar	Porcentaje	12.5		12.44	100	15	16	4
Eficiencia Terminal	Porcentaje	65		65.7	101	20	21	5
Cobertura educativa en los municipios donde CECyTEN cuenta con planteles	Porcentaje	17		17.57	103	25	26	6
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$



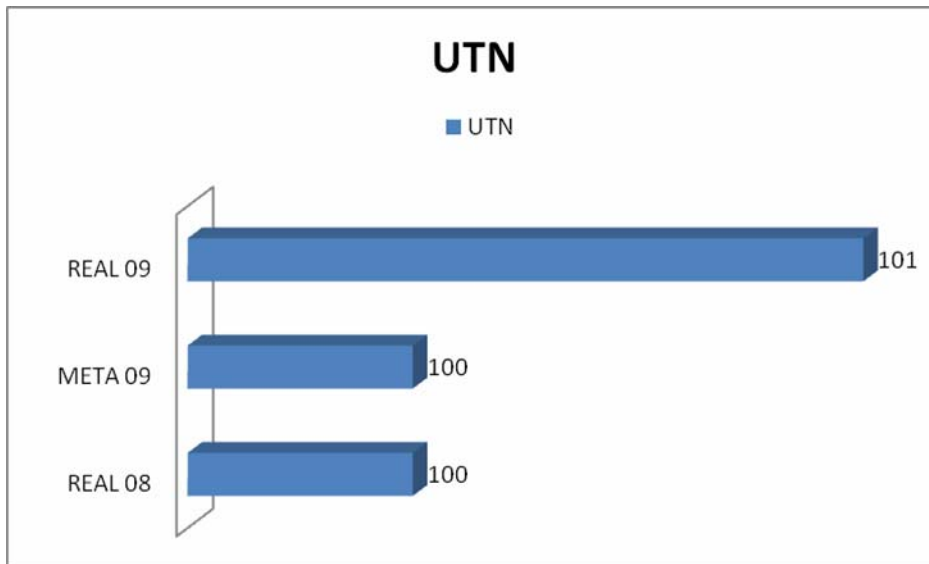
- 1 Derivado del incremento que se tuvo en la captación de alumnos y, ya que no se logró concluir la construcción de las aulas que estaban programadas para el presente ciclo, se ve rebasada la meta que se tenía considerada.
- 2 Derivado del incremento que se tuvo en la captación de alumnos y, ya que no se logró concluir la construcción de las aulas que estaban programadas para el presente ciclo, se ve rebasada la meta que se tenía considerada.
- 3 Un número importante de profesores participaron en el Diplomado en Formación Docente ofertado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, lo que nos permitió aplicar una estrategia de capacitación, consistente en enviar al equipo técnico a cada plantel para efectuar los cursos-taller relacionados con la Reforma Integral del Bachillerato, lo que posibilitó disminuir los costos por concepto de traslado, alimentación y hospedaje, de los docentes, razón por la cual rebasamos la meta programada.
- 4 Las medidas implementadas en los planteles para detectar los posibles casos de alumnos que pudieran desertar, permitió disminuir el grado de deserción.
- 5 Las medidas adoptadas con el programa de asesorías implementado en los planteles, permitió disminuir los índices de reprobación y por lo tanto rebasar la meta programada en cuanto al número de alumnos que egresaron
- 6 Gracias a la promoción que se llevó a cabo en los planteles, se logró superar la meta de captación de alumnos, lo cual incide directamente en este indicador, incrementándose nuestro índice de cobertura en el Estado

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Universidad Tecnológica de Nayarit.

Cuenta con cinco indicadores relacionados con aspectos tales como cobertura, matrícula atendida, egresados laborando; eficiencia terminal; y programas educativos acreditados. Los valores de ponderación son de 20 puntos por indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explican al final del siguiente cuadro:



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
UTN								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Cobertura	Porcentaje	20.00		27.00	104	20	21	
Matrícula Total Atendida	Alumnos	3,064.00		4,657	109	20	21	
Eficiencia Terminal	Porcentaje	67.00		63	102	20	21	
Egresados laborando a seis meses de egreso	Porcentaje	63.00		71.00	101	20	21	
Programas Educativos Acreditados	Programas Educativos	5		11	85	20	17	1
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 CAUSA: En el mes de diciembre de 2008, la Universidad Tecnológica de la Costa acreditó los programas educativos de TSU en Administración y TSU en Comercialización, por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de Contaduría y Administración, A.C., (CACECA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., (COPAES). Para el año 2009 se proyectó la acreditación de dos nuevos programas educativos, siendo éstos TSU en Agrobiotecnología



y TSU en Tecnología de Alimentos, para lo cual se evaluó la posibilidad de que el organismo certificador fuese el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., (CACEI) o el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA). Sin embargo la evaluación de estos programas educativos programados no fue posible debido a que COPAES no tenía fechas disponibles en el cuatrimestre planeado.

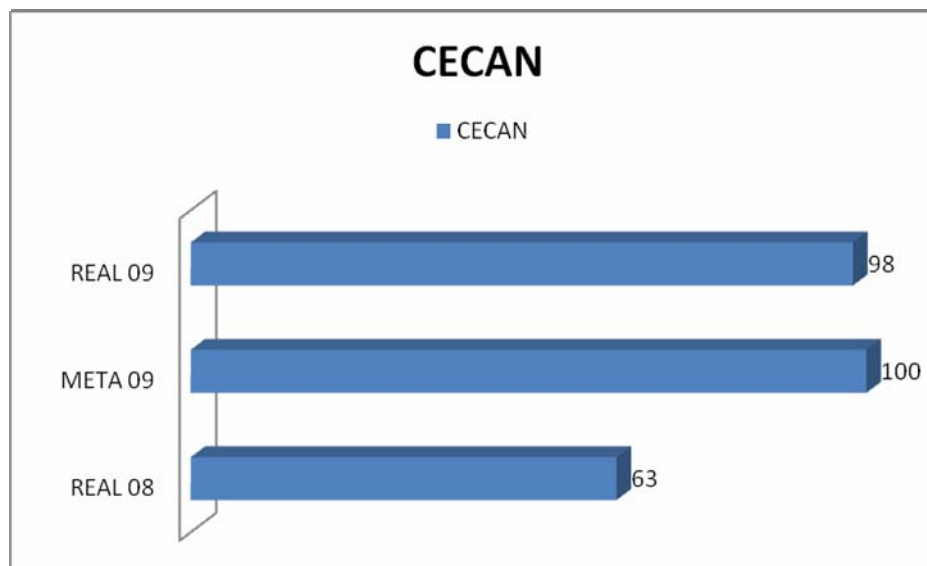
ACCIÓN CORRECTIVA: Se solicitará la reprogramación de la acreditación de las carreras para el tercer cuatrimestre del 2010

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Consejo Estatal de la Cultura y las Artes.

Cuenta con cinco indicadores relacionados con aspectos tales como educación artística y cultural; acciones artísticas; público asistente; etc. Los valores de ponderación son de 20 puntos por indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explican al final del cuadro siguiente:



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
CECAN								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCCECIONES
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL FORMAL	ALUMNOS	922		878	95	20	18	
CAPACITACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	PERSONAS CAPACITADAS	19,324		18,404	95	20	18	
ACCIONES CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS	PORCENTAJE	25		74	296	20	21	1
PÚBLICO ASISTENTE A LAS ACCIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	PÚBLICO	710,819		948,705	133	20	21	2
ACCIONES CULTURALES Y ARTISTICAS DENTRO Y FUERA DEL ESTADO	ACCIONES	1,691		4,324	256	20	21	3
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	100	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

1 El porcentaje de acciones culturales en los municipios se ve incrementado en un 74.23%, por las siguientes razones: 1.- la premisa por parte del gobierno estatal en ponderar el derrame de bienes y servicios culturales en todo el Estado, atendiendo a más localidades y comunidades de Nayarit. 2.- El incremento del presupuesto y por consecuencia de las acciones culturales y artísticas gracias a los proyectos y programas apoyados en conjunto por el Gobierno Federal a través de CONACULTA, y el Gobierno Estatal, como el Festival Cultural Amado Nervo, el programa de desarrollo cultural municipal entre otros que también como premisa llevaron a cabo la atención a públicos en municipios distintos a Tepic y distintos a las cabeceras municipales.

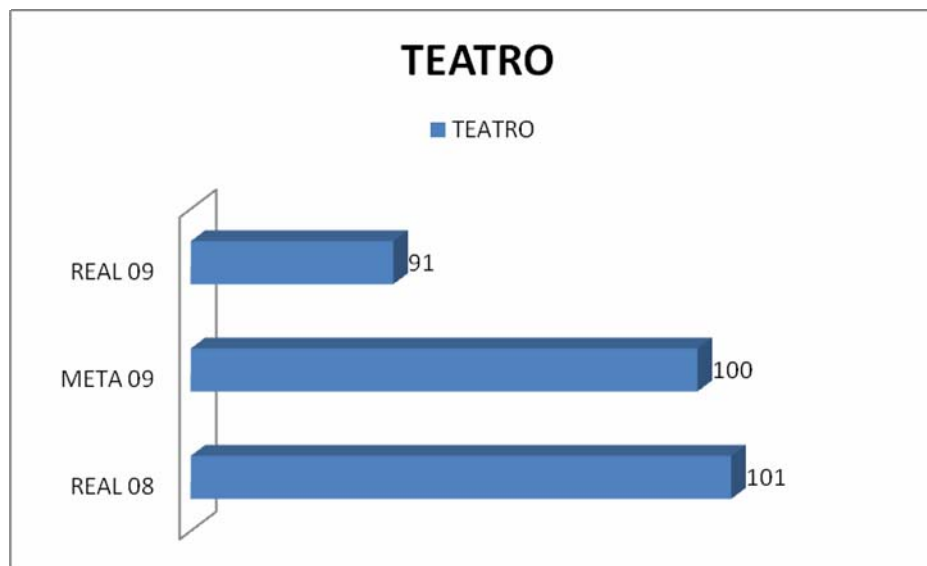
2 Las causas por las que el público atendido superó en un 43.83% la meta 2009 proyectada en un 25% (o sea 710,819 personas atendidas como público por las acciones artísticas y culturales del CECAN con respecto al año 2008 año en que se atendieron 568,655 personas, son principalmente 2: 1.- El incremento del número de acciones culturales y artísticas de 2009, año en que fueron 4324 acciones con respecto al 2008, año en que fueron 1353 acciones de esta índole. 2.- La premisa del Gobierno Estatal y Federal por atender a más comunidades distintas a las capital así como a más y diversos públicos.

3 artísticas y culturales del CECAN dentro y fuera del estado con respecto al año 2008 año en que se realizaron 1353 acciones, son principalmente 2: 1.- El incremento del número de proyectos aprobados con Recurso Federal para 2009, gracias a la gestión del Gobierno estatal ante el Gobierno Federal y CONACULTA y por consecuencia el incremento del presupuesto aprobado y ejercido para 2009. 2.- La premisa del Gobierno Estatal y Federal realizar más acciones culturales y artísticas en otras comunidades distintas a las capital así como a más y diversos públicos.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Teatro del Pueblo.

Cuenta con cinco indicadores relacionados con aspectos tales como eventos culturales; aforo; y control de infraestructura. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 10 y 35 puntos por indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
TEATRO DEL PUEBLO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Porcentaje de avance en el proyecto de modernización parcial del Sistema de control de luz de sala y de trabajo del Teatro	Porcentaje	100	70	70	10	7	
Porcentaje de avance en el proyecto de modernización del sistema de refuerzo electroacústico (sonorización) del Teatro	Porcentaje	100	70	70	10	7	
Porcentaje de avance en la elaboración del expediente técnico complementario del "Estudio de obra civil" y la remodelación integral del inmueble del Teatro	Porcentaje	100	50	50	10	5	
Aforo de asistencia	Personas	180,000	226,925	126	35	36	
Eventos culturales y artísticos	Eventos	205	210	102	35	36	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	91	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

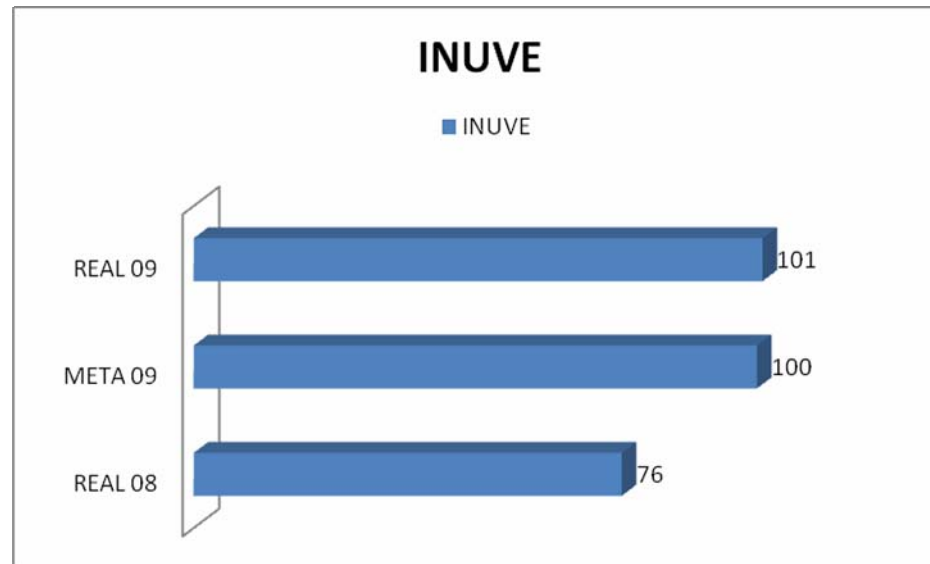


Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Instituto de la Juventud Nayarita.

Cuenta con cuatro indicadores relacionados con aspectos tales como juventud reconocida; conferencias y talleres para jóvenes; y radio poder joven. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 15 y 40 puntos por indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explican al finalizar el siguiente cuadro:



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
INJUVE								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXCEPCIONES
Afiliación de Jóvenes a la Tarjeta Poder Joven	JOVENES	5,761		5,761	100	25	25	
Conferencias y Talleres de Prevención	TALLERES	45		72	101	40	41	1
Juventud Reconocida	EVENTOS	2		2	100	20	20	
Radio Poder Joven	EMISIONES	48		48	100	15	15	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:
 $C = (B/A) * 100$
 $E = (C * D) / 100$
 (*) Desempeño Negativo:
 $C = 1 - (E/F) * -100$

1 Se superaron las metas debido a que se ofertaban conferencias y talleres directamente a las escuelas y se tenía el apoyo de prestadoras de servicio social



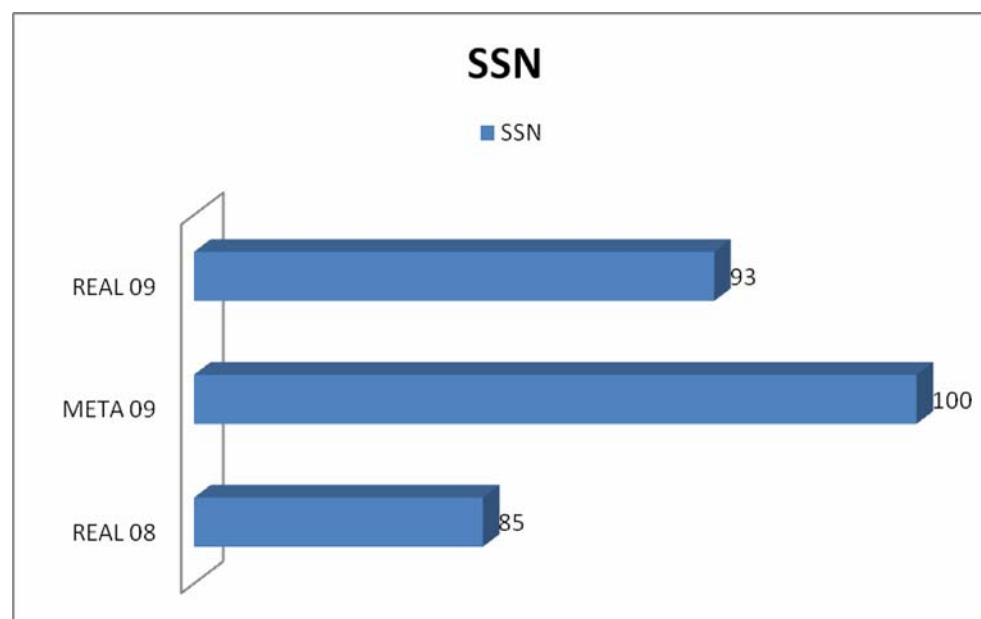
Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Eje temático: Salud

Sistema de Salud de Nayarit.

Cuentan con ocho indicadores, seis de ellos relacionados con mortalidades por diferentes causas, uno relacionado a la telemedicina y otro más acerca del diagnóstico de tuberculosis. Los valores de ponderación se encuentran en un rango de 10 a 20 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.



AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
SSN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXCEPCIONES
Interconsultas otorgadas con telemedicina	Interconsultas	840	898	107	10	9	
Diagnóstico oportuno de tuberculosis	Casos	290	305	105	15	16	
Mortalidad por cáncer de mama*	Defunciones	50	41	123	10	11	
Mortalidad por cáncer cérvico uterino*	Defunciones	39	41	96	10	9	
Mortalidad por vehículos de motor*	Defunciones	239	251	96	10	9	
Mortalidad por SIDA*	Defunciones	59	35	170	10	11	
Mortalidad infantil*	Defunciones	99	86	116	15	16	
Mortalidad materna*	Defunciones	9	10	91	20	21	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

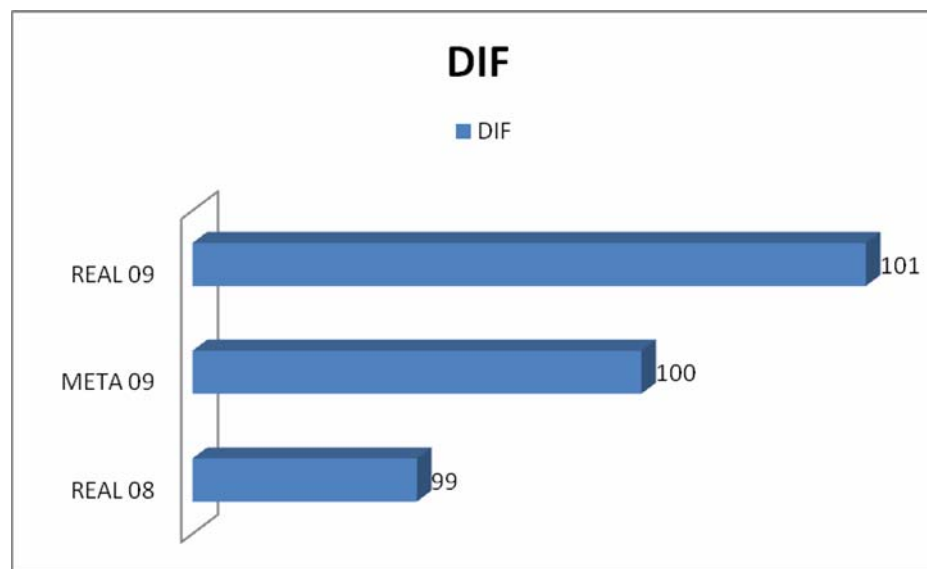
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Desarrollo Integral de la Familia

Cuentan con siete indicadores, relacionados con aspectos tales como niños beneficiados con desayunos escolares, asesorías y apoyos a grupos vulnerables en riesgo de abuso, cursos y talleres de desarrollo humano, fomento a las artesanías, etc. Los valores de ponderación están en un rango de 10 a 20 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
DIF

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXCEPCIONES
Personas atendidas en terapias	Personas atendidas	16,748	24,857	148	15	16	
Niños beneficiados con desayunos escolares	Niños beneficiados	77,255	77,255	100	15	15	
Atención a víctimas de violencia intrafamiliar	Personas atendidas	2,057	2,266	110	10	11	
Personas asistentes a cursos, talleres y conferencias sobre desarrollo humano	Personas	64,012	58,300	91	20	21	
Personas atendidas con consultas médicas	Personas atendidas	6,267	8,361	133	15	16	
Asesorías jurídicas a grupos vulnerables	Asesorías jurídicas	7,737	7,064	91	10	9	
Fomento a las artesanías	Piezas artesanales	48,029	51,374	107	15	16	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$



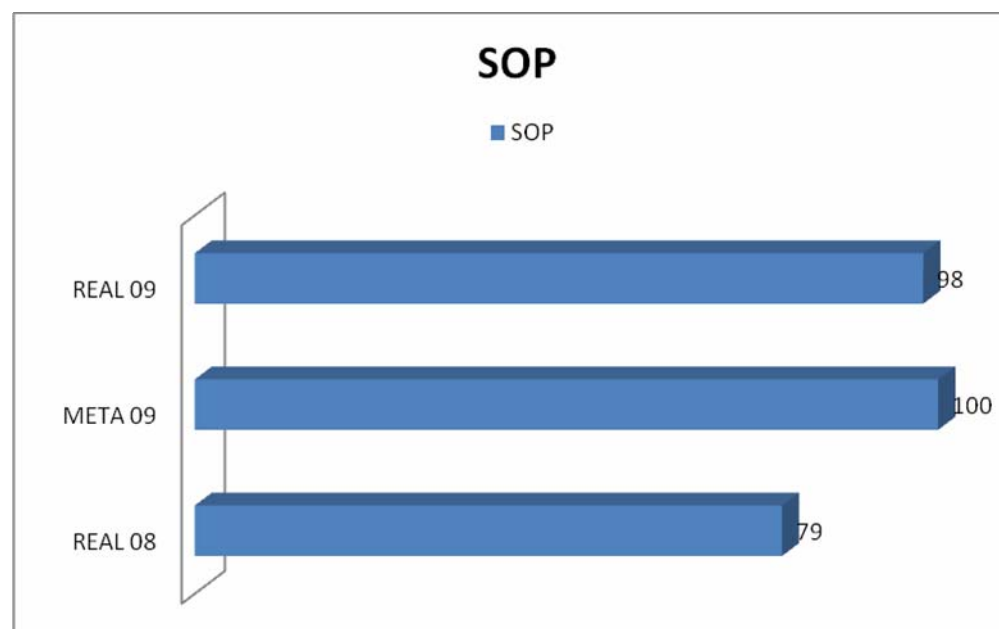
Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Eje Temático: I n f r a e s t r u c t u r a

Secretaría de Obras Públicas.

Cuentan con cuatro indicadores. Tres de ellos relacionados con la densidad y construcción de carreteras y el otro relativo a planes de desarrollo urbano. Los valores de ponderación están en rango de entre 20 y 30 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
SOP

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Elaboración y dictaminación de planes de desarrollo urbano	Planes de desarrollo urbano	2	1.8	90	20	18	
Proporción de número de kilómetros de carreteras pavimentadas vs. Total	Porcentaje	2.91	2.91	100	20	20	
Número de kilómetros de carreteras pavimentadas	Kilómetros	129.92	129.92	100	30	30	
Densidad carretera	Puntos	4.75	4.75	100	30	30	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	98	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

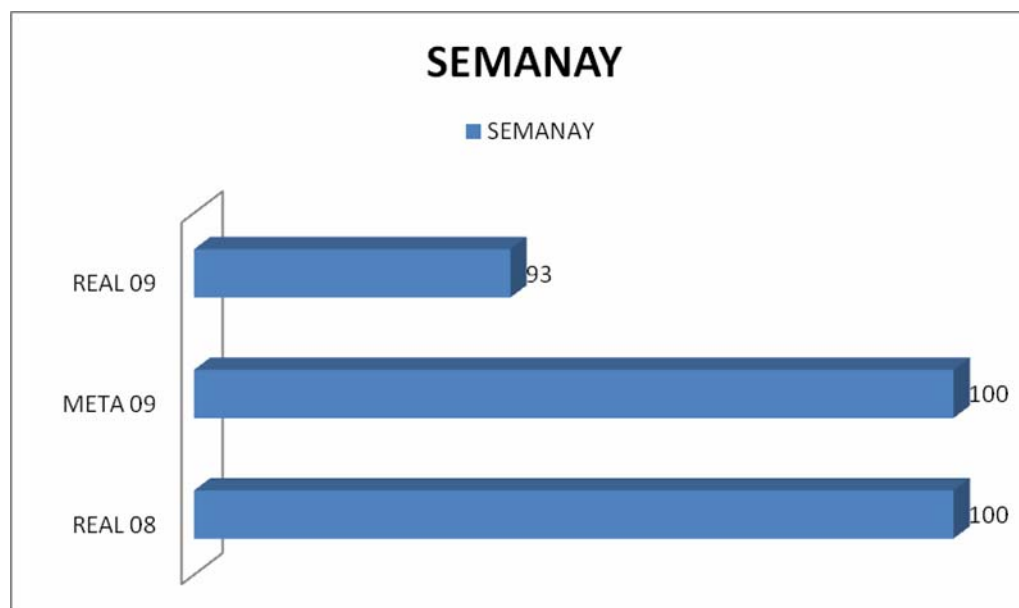
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría del Medio Ambiente de Nayarit.

Cuenta con cuatro indicadores, relacionados con aspectos tales como cambio climático; construcción de rellenos sanitarios; y aspectos jurídicos de ordenamiento ecológico. Los valores de ponderación son iguales, es decir, 25 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explica la variación desfavorable de un indicador al final del siguiente cuadro:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
SEMANAY								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO O BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Programa estatal de cambio climático (fase 2)	Porcentaje	16.65		16.65	100	25	40	
Proyecto ejecutivo para construcción de nuevos rellenos sanitarios que incluye la adquisición del terreno	Proyectos	3		3	100	25	25	
Consolidación jurídica y operativa de las áreas naturales protegidas estatales	Kilómetros cuadrados	600		200	33	25	3	1
Superficie estatal con ordenamiento ecológico (fase 2)	Kilómetros cuadrados	2,056		2,056	100	25	25	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	93	

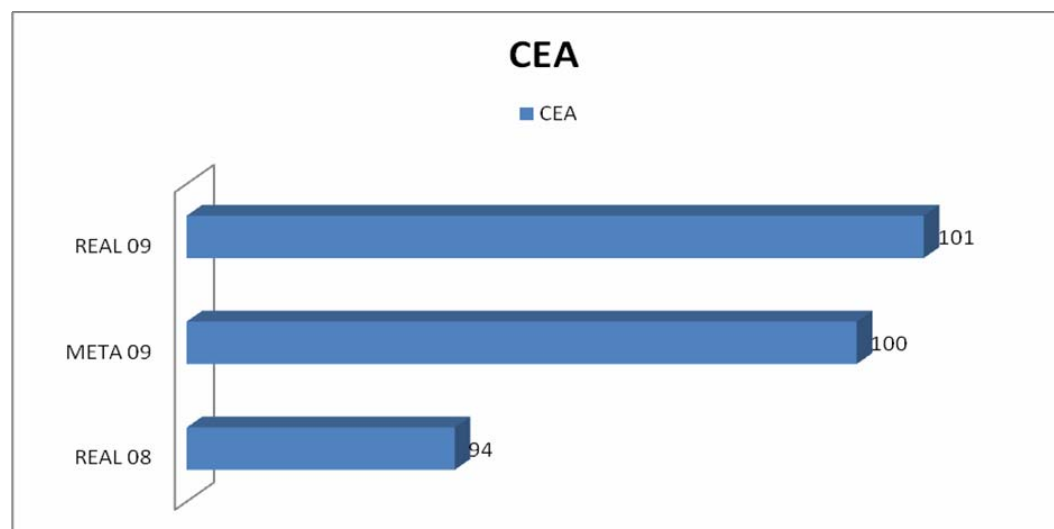
Método de cálculo:
 $C = (B/A) * 100$
 $E = (C * D) / 100$
 (*) Desempeño Negativo:
 $C = 1 - (E/F) * 100$

1 Seis ejidos de Compostela: Higuera Blanca, Sayulita, San José del Valle, San Vicente, Puerta de la Lima y Bucerías, se inconformaron con la puesta en vigor del Área Natural Protegida Sierra de Vallejo, por lo que el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado mediante expediente 948/2005 y sus acumulados, les concede el amparo a las comunidades antes citadas, dejando sin efecto en consecuencia el Decreto que declaró como Área Natural Protegida a la Sierra de Vallejo, solo por lo que ve a los quejosos.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Comisión Estatal del Agua.

Cuentan con cuatro indicadores, correspondientes a la cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como a la calidad del agua potable. Los valores de ponderación son de 20 puntos para cada indicador, excepción hecha del de la calidad del agua potable que tiene un valor de ponderación de 40 puntos.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
CEA								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Cobertura de agua potable estatal	Porcentaje	93.3		93.19	100	20	20	
Cobertura de alcantarillado sanitario en el Estado	Porcentaje	92.5		92.36	100	20	20	
Calidad del agua potable	Porcentaje	87		86	99	40	40	
Cobertura de saneamiento en el Estado	Porcentaje	60		72	120	20	21	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

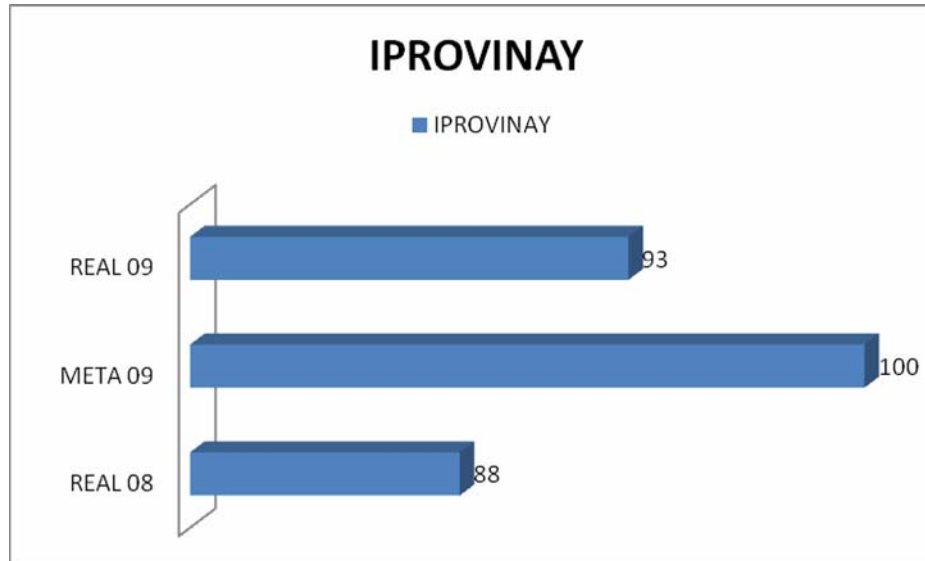
$$C = 1 - (E/F) * 100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Instituto Promotor de la Vivienda Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit.

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Cuenta con cinco indicadores, relacionados con aspectos tales como adquisición de reserva urbana; titulación de construcción de de ponderación 20 puntos para



pequeña propiedad; y vivienda. Los valores son iguales, es decir, cada indicador.

La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se explica una de ellas, desfavorable, al finalizar el siguiente cuadro:

I PROVINAY							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL ^(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Adquisición de reserva urbana en varias localidades del Estado	Hectáreas	50.00	18.00	90	20	21	
Titulación de pequeña propiedad	Títulos de Propiedad	900.00	315	105	20	21	
Mejoramiento de viviendas existentes en zona urbana o rural	Mejoramiento de vivienda	6,000.00	3,250	54	20	16	1
Edificación de pie de casa en zona urbana o rural	Pie de casa	585.00	442.00	102	20	21	
Edificación de vivienda completa	Vivienda completa	20	20	100	20	20	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	98	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

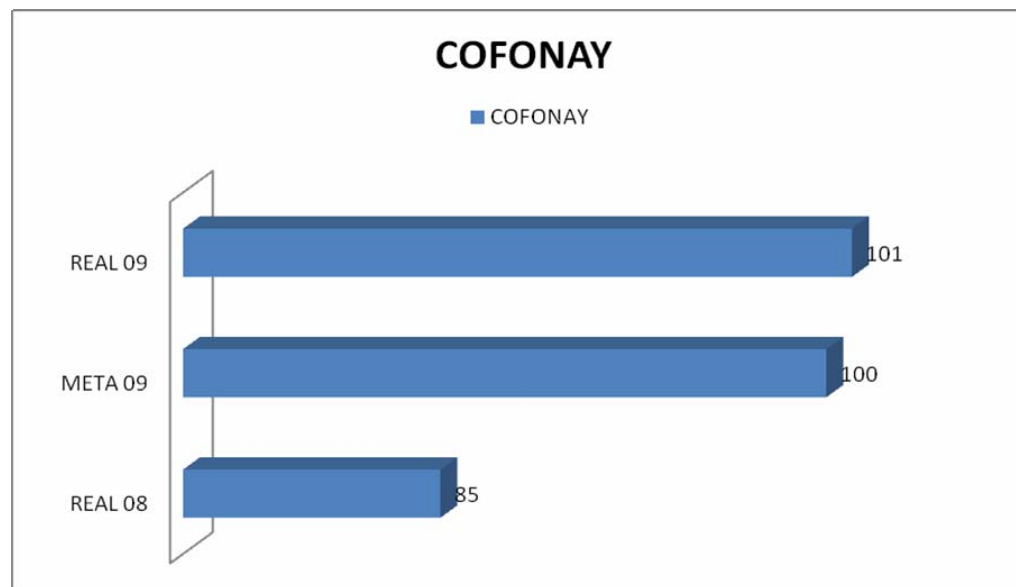
$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 No se llegó a la meta por un recorte presupuestal a nivel Federal de la CONAVI, Institución que otorga los subsidios para estos mejoramientos.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Comisión Forestal de Nayarit.

Cuenta con cinco indicadores, relacionados con aspectos tales como plantaciones forestales, reforestación de áreas, control de incendios, apoyo a productores forestales, etc. Los valores de ponderación son iguales, es decir, 20 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
COFONAY							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Establecimiento de plantaciones forestales comerciales y reforestación de áreas degradadas	Hectáreas	600	625	104	20	21	
Hectáreas atendidas con problemas fitosanitarios	Hectáreas	1,500	1,500	100	20	20	
Producción de planta	Planta	2,700,000	2,783,750	103	20	21	
Combate y control de incendios forestales	Hectáreas	4,500	4,525	101	20	20	
Apoyo a los productores forestales	Proyectos	500	455	91	20	19	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

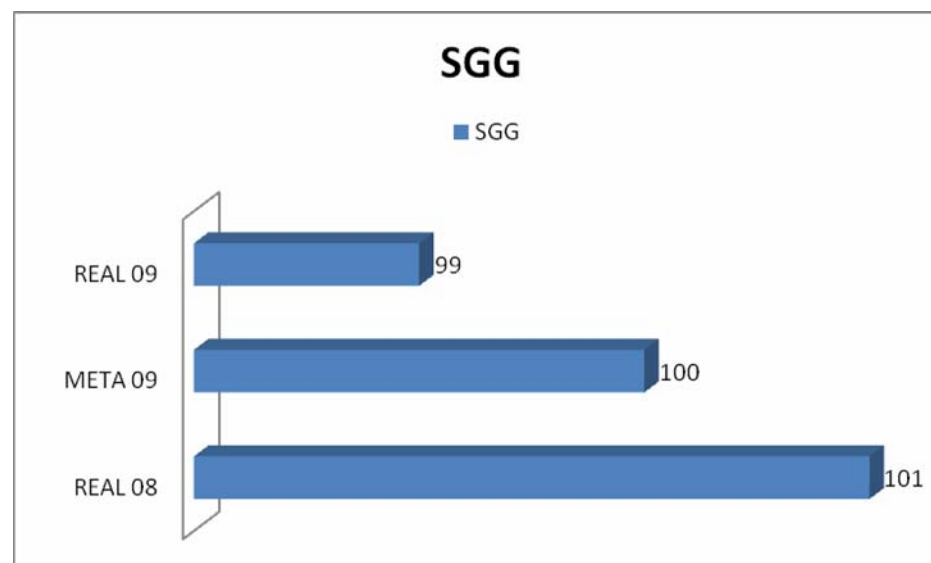
Método de cálculo:
 $C = (B/A) * 100$
 $E = (C * D) / 100$
 (*) Desempeño Negativo:
 $C = 1 - (E/F) * -100$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Eje Temático: G o b e r n a b i l i d a d

Secretaría General de Gobierno.

Cuenta con veintidós indicadores, relacionados con aspectos tales como gobernabilidad y diálogo político; atención a conflictos sociales; seguridad vial; control de armas de fuego; control de empresas de servicios de seguridad privada; capacitación para casos de desastres naturales, asesoría jurídica a la población, licencias de conducir, capacitación a población penitenciaria, etc. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 8 y 4 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
SGG							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
GOBERNABILIDAD Y DIÁLOGO POLÍTICO E INSTITUCIONAL	Porcentaje	100	100	100	8	8	
ATENCIÓN A CONFLICTOS SOCIALES	Porcentaje	100	100	100	7	7	
SEGURIDAD VIAL AL TRASLADARSE (*)	Accidentes	137	133	104	4	5	
ACREDITACIÓN PARA LA PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	Elementos	2,000	2,050	103	4	5	
REGULACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA	Empresas	27	30	111	4	5	1
CAPACITACIÓN EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Servidores Públicos Capacitados	600	600	100	4	4	
ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA A LA POBLACIÓN	Asesorías Jurídicas	64,800	62,318	96	5	5	
APOYO JURÍDICO A CONTROVERSIAS DEL ESTADO	Procedimientos Jurídicos	780	775	99	4	4	

REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL	Inspecciones	50	48	96	4	4	
REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES Y TÉCNICAS	Porcentaje	100	100	100	4	4	
REGISTRO DE ACTOS DEL ESTADO CIVIL	Servicios	36,960	36,873	100	4	4	
EFICACIA EN LA APROBACIÓN DE INICIATIVAS PRESENTADAS AL CONGRESO LOCAL	Porcentaje	100	100	100	4	4	
REGISTRO DE ACTOS SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	Porcentaje	100	100	100	4	4	
REGISTRO DE ACTOS DE COMERCIO	Porcentaje	100	100	100	4	4	
ATENCIÓN A DEMANDAS DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, SINDICALES Y COMUNIDADES AGRARIAS.	Porcentaje	100	900	75	4	4	
ATENCIÓN A DEMANDAS DE NAYARIT EN EL EXTRANJERO.	Porcentaje	100	100	100	4	4	
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR	Licencias	52,710	44,445	84	4	4	2
REGISTRO ESTATAL DE PERSONAL DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SEGURIDAD PRIVADA	Elementos	480	492	103	4	3	
INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE FUERZA DE CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL	Inspecciones	42	40	95	4	3	

CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE SALUD	Porcentaje	100	100	100	4	4	
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO COMO READAPTACIÓN DEL INTERNO.	Internos	900	865	96	4	4	
EDUCACIÓN PENITENCIARIA.	Internos	90	90	100	4	4	
REVISIÓN Y DICTAMEN DE CONVENIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.	Porcentaje	100	100	100	4	4	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 El aumento de 2 empresas en el padrón durante el último trimestre de 2009, hizo que aumentara el número de supervisiones a estas, además que dos de ellas no tuvieron el cumplimiento de los requisitos que conlleva el dictamen de supervisión. Por lo que se volvió a programar otra supervisión extraordinaria para el cumplimiento de dicho requisito. Es por ello que hubo un aumento por más del 10% con respecto de la meta establecida para el año 2009.

2. La disminución del 10% con respecto a la meta programada de expedición de licencias para el período 2009 fue debido a que el equipo de expedición de licencias (Computadoras, Pad de Huellas, Pad de Firmas, Cámaras, e Impresoras Fargo) están en condiciones no favorables para brindar el servicio en las oficinas foráneas en: Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Rio, Santiago y Acaponeta, así como la unidad móvil que se traslada a diversas comunidades. Por lo que se dejó de dar el servicio lo cual hizo que disminuyera en un 15% la meta establecida.



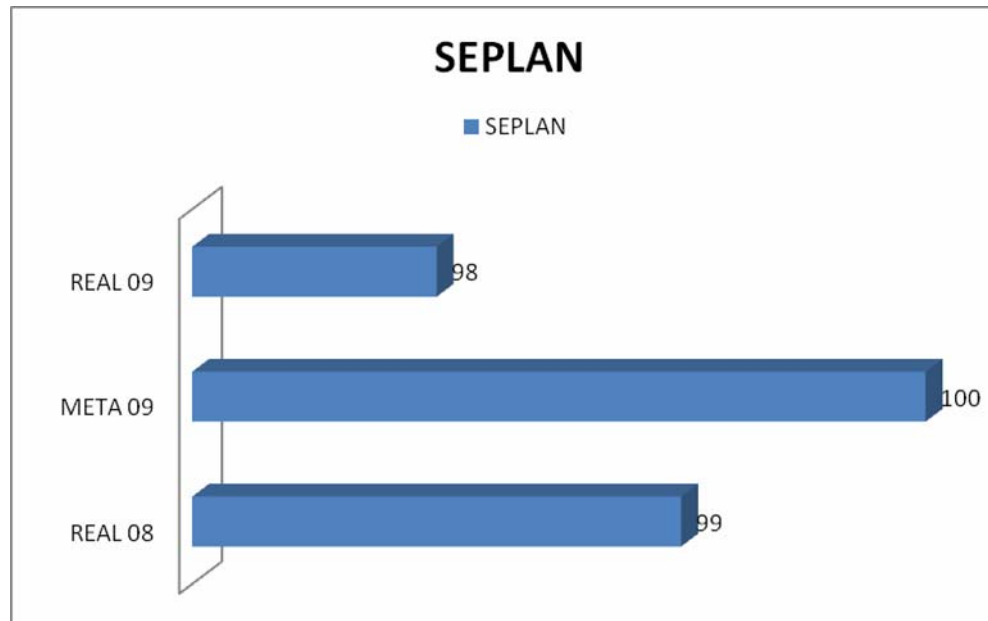
Aún así se logró sobrepasar más del 80% con relación a la ponderación, ya que el resto de la población de la periferia a la capital es una considerable sumatoria de propietarios de vehículos que pudieron haber solicitado su licencia de conducir en su lugar de origen, pudiéndose con ello pasar en gran medida la meta.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



Secretaría de Planeación.

Cuenta con cinco indicadores, relacionados con aspectos tales como el índice Transparencia Fiscal; Inversión pública federal y estatal aprobadas; y seguimiento a planes carreteros. Los valores de ponderación son de 14 o 24 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.



AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009								
SEPLAN								
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCPCIONES
Inversión Pública Total Aprobada en Nayarit (Federal y Estatal)	PESOS	2,952,717,545		2,894,940,357	98	24	23	
Inversión Pública Estatal Aprobada	PESOS	2,131,781,483		1,790,003,777	84	24	23	
Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal	LUGAR	3		2	67	24	25	
Gestión y Seguimiento a la instrumentación de la carretera Tepic - San Blas	PORCENTAJE	100		100	100	14	14	
Seguimiento a la instrumentación del Sistema Carretero Guadalajara-Riviera Nayarit-Puerto Vallarta. Etapa 1 Tepic-Compostela.	PORCENTAJE	100		100	100	14	14	
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	99	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

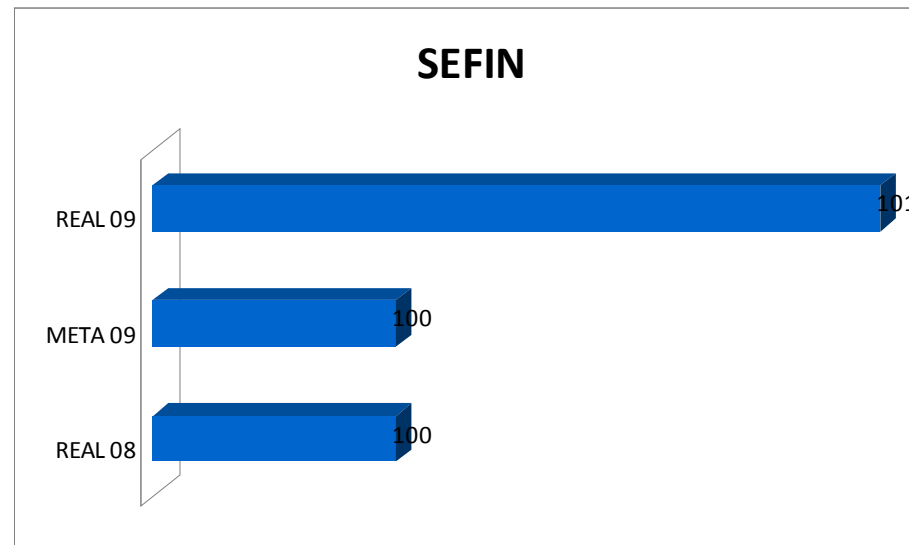
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría de Finanzas.

Cuenta con diez indicadores, relacionados con aspectos tales como participaciones federales; ingresos propios; bursatilización de activos; deuda pública, etc. Los valores de ponderación son de 10 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones.



AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

SF							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCIONES
PARTICIPACIONES FEDERALES	MILES DE PESOS	4,406,297	3,910,757	89	10	9	
ESTRATEGICO FINANCIERO GLOBAL ESTATAL	MILES DE PESOS	5,514,957	5,683,345	103	10	10	
INGRESOS PROPIOS	MILES DE PESOS	616,495	650,128	105	10	11	
RAMO GENERAL 33	MILES DE PESOS	5,368,708	4,716,176	88	10	9	
ESTRATEGICO FINANCIERO GLOBAL FEDERAL	MILES DE PESOS	6,682,049	9,018,818	135	10	13	
OTROS INGRESOS POR PROGRAMAS Y CONVENIOS FEDERALES	MILES DE PESOS	1,314,907	3,095,991	235	10	11	
BURSATILIZACIÓN DE ACTIVOS Y/O FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO	MILES DE PESOS	400,000	400,000	100	10	11	
PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS	MILES DE PESOS	1,920,683	1,900,720	99	10	10	
DEUDA PUBLICA DIRECTA DEL ESTADO	MILES DE PESOS	59,078	59,078	100	10	10	
DEUDA AVALADA A LOS MUNICIPIOS (CREDITOS EN CARTERA Y EN PROCESO DE DESEMBOLSO)	MILES DE PESOS	31,527	31,886	101	10	10	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	101	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

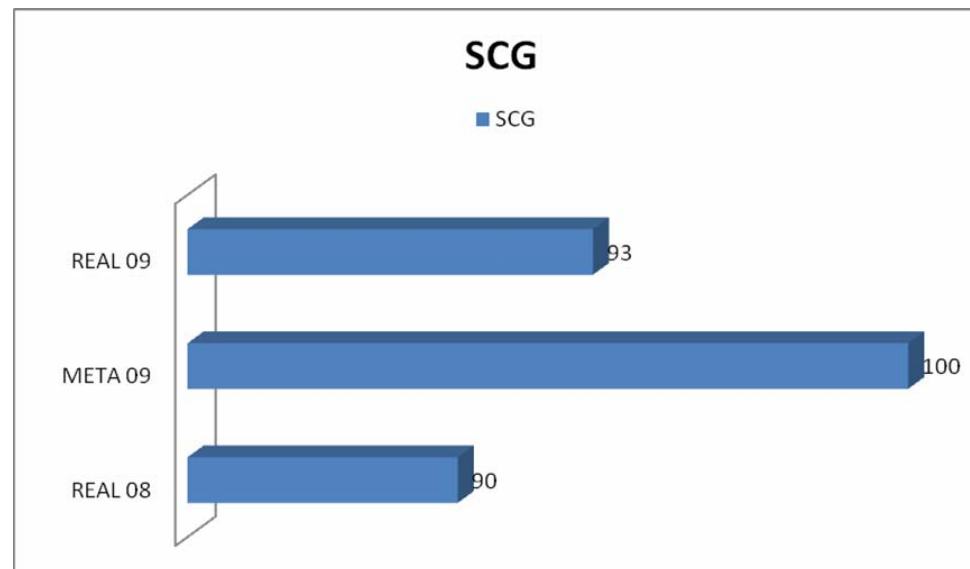
(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Secretaría de la Contraloría General.

Cuenta con doce indicadores, relacionados con aspectos tales como auditorías; combate a la corrupción: declaraciones patrimoniales; quejas y denuncias; evaluación de aplicación de recursos, capacitación; etc. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 5 y 154 puntos para cada indicador.



La calificación obtenida se encuentra dentro del rango que exenta la explicación de desviaciones, sin embargo se hacen explicaciones al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
SCG

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO (D)	EVALUACIÓN EN PUNTOS (E)	MANEJO DE EXPCCECIONES
AUDITORÍAS	AUDITORÍAS	51	67	131	15	16	1
TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	ACCIONES	1	1	100	15	15	
CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR	OPERATIVOS	1	1	100	10	10	
DECLARACIONES PATRIMONIALES	DECLARACIONES	100	100	100	10	10	
QUEJAS Y DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS ATENDIDAS	PORCENTAJE	100	100	100	10	10	
PROFESIONALIZACION DE SERVIDORES PÚBLICOS	PROGRAMAS	4	3	75	10	7	2
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN TRÁMITES Y SERVICIOS	TRÁMITES	105	105	100	5	5	
ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS	ASESORÍAS	108	106	98	5	5	
PORCENTAJE DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN CON BENEFICIARIOS	PORCENTAJE	100	100	100	5	5	
EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES	EVALUACIONES	12	12	100	5	5	
EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS	PORCENTAJE	100	100	100	5	5	
SEGUIMIENTO, CONTROL Y ASESORÍA	PORCENTAJE	100	100	100	5	5	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	98	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 Se sobre paso la expectativa derivado a que en el mes de febrero se aumentó la revisión a percepciones en 14 entidades más, diferencia que visualiza en el total. Asimismo la auditoría que se tenía programada a la Secretaría de Obras Públicas no se realizó derivado a que en su lugar se atendió la auditoría al Consejo Estatal Contra las Adicciones.

Se dio cumplimiento a todas las auditorías programadas, y se sobre paso la expectativa de auditorías, derivado a que se realizó la auditoría a la Procuraduría General de Justicia.

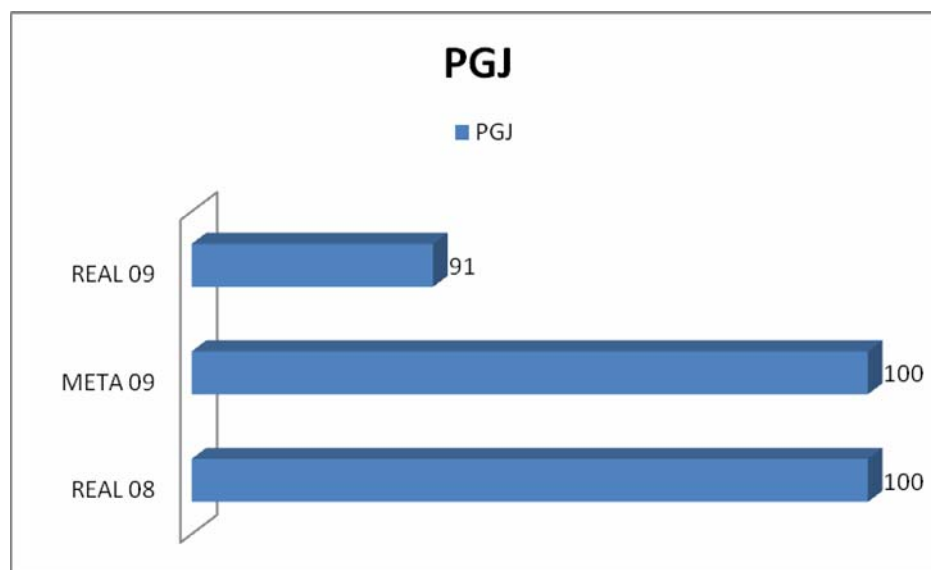
Se sobre paso la expectativa, derivado a que se realizó de mas la Secretaría de Educación Básica, ya que estas auditorías dependen de la solicitud o denuncias. En cuanto a las auditorías programadas, PRONAP, SEDETUR, SEDECO y FONDO VIII del Ramo 33, no se realizaron, derivado a que en su lugar se atendieron las siguientes: Escuela Superior de Música, Infraestructura Educativa, Recaudación de Xalisco y Centro de Actualización al Magisterio.

2 El diplomado que se tenía considerado para el mes de Diciembre, no se realizó por falta de recursos

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Procuraduría de Justicia del Estado.

Cuenta con tres indicadores uno relacionado con la capacitación a personal de seguridad pública (valor de ponderación de 25 puntos); un programa de prevención del delito (valor de ponderación de 25 puntos); y otro relativo a la disminución del índice delictivo (valor de ponderación de 50 puntos).



La causa principal de la desviación desfavorable se explica por el resultado del indicador Programa de Prevención del Delito, mismo que tiene un valor de ponderación de 25 puntos y tan solo logró un cumplimiento del 81%, por la causa que se menciona al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009							
PGJ							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXEPCIONES
Capacitación a personal operativo de seguridad pública	Servidores públicos capacitados	1,542	1,820	118	25	26	
Programa de prevención del delito	Personas	36,252	29,328	81	25	20	1
Índice delictivo (*)	Delitos	6,288	6,884	1	50	45	
AVANCE REAL DE LA DEPENDENCIA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					100	91	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

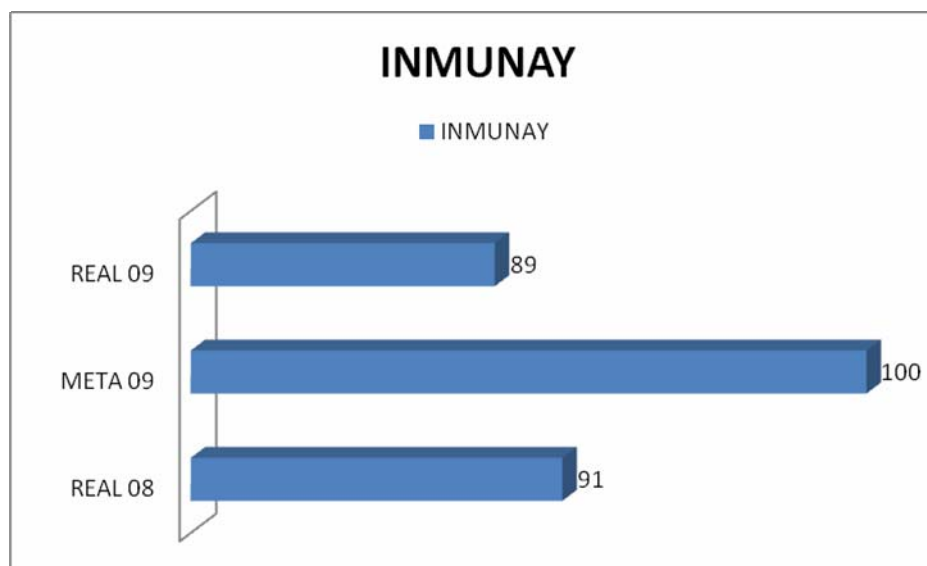
$$C = 1 - (E/F) * -100$$

1 Atendiendo a que este programa principalmente se lleva a cabo en centros educativos, debido a la contingencia sanitaria de la influenza humana a(h1n1) durante los meses de junio, julio y agosto, afectó la calendarización y debido a las medidas de control implementadas de septiembre a diciembre, no permitió alcanzar la meta programada.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.

Instituto de la Mujer Nayarita

Cuenta con siete indicadores relacionados con aspectos tales como capacitación en políticas de género, eficiencia terminal en diplomados; etc. Los valores de ponderación se encuentran en el rango de entre 5 y 25 puntos por indicador.



La causa principal de la desviación desfavorable se explica por el resultado del indicador Entrega de Metas al Sucomité de BMEG en seguimiento al PED 2005-2011 por Dependencia y/o Entidad, mismo que tiene un valor de ponderación de 10 puntos y tan solo logró un cumplimiento del 70%, por la causa que se menciona al final del cuadro siguiente:

AVANCE DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
INMUNAY

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL(A)	META PROGRAMADA A LA FECHA DE CORTE	AVANCE A LA FECHA (B)	% DE AVANCE (C)	VALOR PONDERADO BASE 100 (D)	EVALUACION EN PUNTOS (E)	MANEJO EXCEPCIONES
Eficiencia terminal del diplomado en Materia de Políticas Públicas y Género a Servidores y Servidoras Públicas	Servidores públicos capacitados	60		55	92	20	18	
Dependencias y Entidades Certificadas con personal capacitado en Políticas Públicas y Género.	Dependencias y/o entidades	32		29	91	15	14	
Entrega de Metas al Subcomite de BMEG en seguimiento al PED 2005-2011 por Dependencia y/o Entidad22	Dependencias y/o entidades	32		22	69	10	7	1
Eficiencia Terminal del Seminario Legislar con Perspectiva de Genero dirigida a los Diputados del H. Congreso del Estado26/30	Personas capacitadas	30		26	87	20	17	2
Número de municipios atendidos con los Programas de la Campaña de Prevención de la Violencia de Género.	Municipios	20		20	100	25	25	
Eficiencia terminal del Seminario de Sensibilización y Capacitación de los Cabildos de los Ayuntamientos en Políticas de Igualdad.	Personas capacitadas	80		62	78	5	4	3
Eficiencia Terminal del Seminario Políticas Publicas Municipales con Perspectiva de Genero.	Ayuntamientos	20		16	80	5	4	4
AVANCE REAL DE LA ENTIDAD CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						100	89	

Método de cálculo:

$$C = (B/A) * 100$$

$$E = (C * D) / 100$$

(*) Desempeño Negativo:

$$C = 1 - (E/F) * 100$$

1 Causas: Son acciones ajenas a la voluntad del INMUNAY, se realizan al interior de cada Entidad o Dependencia, el INMUNAY les capacita en el tema, les explica de la obligatoriedad de aplicar la PEG en su metas y que deben ser informadas en el seno del Subcomité. El hecho que no se hayan reportado, no manifiesta que no se hayan aplicado, es probable que las entidades que no reportaron no asistieron a la ultima reunión del Subcomité y no tenemos ese material que sin duda estarán estregando en la primera reunión de 2010.

Acciones Correctivas: Actualización de la Información entregada al INMUNAY.

2 Causa: Los 4 diputados que no asistieron al Seminario se debió a problemas de salud por influenza estacional que justificaron en su momento.

Acciones Correctivas: Tenemos programado en 2010 continuar con la capacitación a los Diputados en el Tema.

3 Causas: Se tuvo participación significativa por parte de los cabildos, sin embargo, por cuestiones de los traslados y los compromisos de trabajo no se cubrió la totalidad esperada.

Acciones Correctivas: En este sentido es nuestra misión el fortalecer la capacitación a los involucrados, fomentando la creación de los Institutos Municipales de las Mujeres, para que, en el ámbito de su competencia, sea a través de estas instancias que se capaciten cada uno de los cabildos en sus espacios de trabajo sin traslados a la capital del Estado.

4 Causas: Se tuvo participación significativa por parte de los servidores y servidoras públicas de los Ayuntamientos, sin embargo, por cuestiones de los traslados y los compromisos de trabajo no se cubrió la totalidad esperada.

Acciones Correctivas: En este sentido es nuestra misión el fortalecer la capacitación a los involucrados, fomentando la creación de los Institutos Municipales de las Mujeres, para que, en el ámbito de su competencia, sea a través de estas instancias que se capaciten cada uno de los Ayuntamientos en sus espacios de trabajo sin traslados a la capital del Estado.

Si se desea conocer toda la información relativa a estos indicadores, favor de acceder la página de la SPPP del Gobierno del Estado (www.sepla.gob.mx) en el apartado de Sistema de Indicadores.



COMENTARIO FINAL.

Consideramos que el Sistema de Evaluación del Desempeño Gubernamental del Estado de Nayarit es pertinente con el monitoreo, evaluación y retroalimentación del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Como todo, es perfectible. Y en ese sentido se seguirá implementado el concepto de mejora continua, lo que, en términos prácticos consistirá para 2010, en hacer una mejor definición de algoritmos de clasificación, agrupación y ponderación de **indicadores** (que no de DyE´s) para efectos de la Evaluación Holística del Gobierno por Eje Temático.

Además de esto, en el 2010 se desarrollará el proyecto de el llamado Presupuesto base Resultados (PbR) a efectos de contar con los indicadores y matrices correspondientes que permitan mejorar de manera sustancial la relación costo/beneficio en la generación de valor público.

eof

